

# PARQUE INDUSTRIAL

Asociación de Empresas del Parque Industrial de Arequipa OCT.2021 ED. N° 09 DIGITAL

Edición digital

- **Reforma Agraria II**

- *¿De que estamos hablando?*

- **Crisis de contenedores**

- *“Golpea competitividad de la oferta exportable”*

- **La economía**

- *Como va y como viene*



[www.adepia.com.pe](http://www.adepia.com.pe)

CENTRO EMPRESARIAL



Encuétranos y síguenos en 

**Contáctenos:**

Avenida Juan Vidaurrázaga 112  
Tercer piso, Parque Industrial, Arequipa  
Teléfonos: 054-608060, 054-215660  
[informacion@adepia.com.pe](mailto:informacion@adepia.com.pe)

# PARQUE INDUSTRIAL



Edición digital

**Agregamos  
publicidad digital  
en redes para  
tu empresa**



[www.adepia.com.pe](http://www.adepia.com.pe)

**Contáctenos:**

Jacinto Ibañez 509, oficina 203

Parque Industrial, Arequipa

Teléfono: (054) 219640

[informacion@adepia.com.pe](mailto:informacion@adepia.com.pe)



## CONSEJO DIRECTIVO ADEPIA 2021 - 2022

### PRESIDENTE:

Bernardo Suárez Vivanco  
Fca. De Chocolates la Ibérica S.A.

### VICEPRESIDENTE:

Mauricio Pérez Wicht San Román  
Laive S.A.

### DIRECTOR TESORERO:

Gonzalo Torres Rubina  
Distribuidora Cummins Perú S.A.C.

### DIRECTOR SECRETARIO:

José Becerra Cremidís  
L y B Negocios y Representaciones S.A.C.

### DIRECTORES:

Alberto Jochamowitz Stafford  
Flsmidh S.A.C.  
Esteban Caro Lucioni  
Compañía de Bebidas Artesanales S.A.C.  
Jhon Tejada Cornejo  
Famai Seal Jet S.A.C.  
Brunno Gambetta Paredes  
Moly Cop Adesur S.A.

### PAST PRESIDENTE:

Ivan Herrera Enríquez  
Crubher S.R.L.

### GERENTE:

Jorge Alberto García La Rosa

### COORD REVISTA PARQUE INDUSTRIAL:

Guido Ernesto Canevaro Chávez

### COMITÉ EDITORIAL:

Iván Herrera Enríquez  
Alberto Jochamowitz Stafford  
José Becerra Cremidís  
Jorge Alberto García La Rosa

### PUBLICIDAD:

guidocanevaro@adepia.com.pe

### DIAGRAMACIÓN

Juan Carlos Denegri Ballón

### DIRECCIÓN:

Jacinto Ibañez 509 of.203,  
Parque Industrial  
Teléfonos: 054-219640

# ÍNDICE

- 05** EDITORIAL
- 06** LA REVOLUCIÓN DEL BIENESTAR
- 09** ¿QUÉ PASA CON LOS CONTENEDORES?
- 12** LA ECONOMÍA, COMO VA Y COMO VIENE
- 15** PROYECTO TÍA MARÍA
- 17** RIESGOS EMPRESARIALES
- 19** REFORMA AGRARIA II
- 21** PERÚ: ÉTICA, CRECIMIENTO Y BIENESTAR
- 22** CRISIS DE CONTENEDORES
- 24** LA TREMENDA VISIÓN DE FERNANDO CHÁVEZ BELAUNDE
- 26** ADEPIA
- 28** DIRECTORIO DE ASOCIADOS

ADEPIA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES VERTIDAS EN LOS ARTÍCULOS DE ESTA REVISTA.

\* Se autoriza a reproducir el material periodístico de esta edición, siempre que se cite como fuente la revista de Parque Industrial ADEPIA y a sus autores. Todos los artículos de esta edición, han sido escritos con autorización de su autor y expresamente para la revista Parque Industrial, la revista ADEPIA.

\*\* Los artículos firmados son responsabilidad del autor. Hecho el depósito legal N. 2007 - 07488.

REVISTA DE DISTRIBUCIÓN GRATUITA, PROHIBIDA SU VENTA

## Cuatro siglos forjaron la historia



# A

dos meses de la instalación del presidente Pedro Castillo, para que su gobierno aún no encuentra el rumbo. Es preocupante –por ejemplo– cómo en las últimas semanas la discusión sobre las políticas laborales ha sido opacada por la incertidumbre alrededor del pasado del ministro de Trabajo, Íber Maraví.

Entendamos que el Ministerio de Trabajo tiene un rol importantísimo para generar condiciones que permitan recuperar los miles de puestos de trabajo perdidos a causa de la pandemia. Sin embargo, las medidas que anunció el gobierno para incrementar el empleo temporal parecen ser insuficientes sin un empuje de la empresa privada.

En ese sentido, recuerdo la famosa teoría del Valor-Trabajo, impulsada por Karl Marx (economista y político comunista alemán) en su obra “El Capital”. Ahí se señala que el valor de un producto o servicio se mide por el número total de horas de trabajo indiferenciadas y “socialmente necesarias” empleadas en ello.

Este trabajo “socialmente necesario” se refiere a que el valor de un producto está determinado más por los estándares sociales que por las condiciones individuales. Aquí es importante entender que el trabajo por sí sólo no crea valor, sino la fuerza de trabajo vendida por los trabajadores libres.

En contraposición a la teoría anterior, tenemos la teoría Subjetiva del Valor de Carl Menger (economista de origen austriaco, fundador de la Escuela Austríaca de Economía), quien argumentaba que el valor de un producto o servicio se encuentra determinado directamente por las decisiones de los individuos y especialmente por sus necesidades subjetivas.

Menger cuestionó críticamente la explicación de los precios a través de los costos de producción, como lo expuso Karl Marx. De acuerdo a Menger todo comienza con las necesidades del individuo, ya que el valor de un bien existe cuando una persona se da cuenta de que la satisfacción de una necesidad depende de la capacidad para disponer del bien.

Dicho todo lo anterior, el gobierno tiene dos caminos claros para la recuperación del empleo: aferrarse a teorías comunistas fracasadas y utópicas, o continuar apostando por el libre mercado, la libre competencia y sobre todo dando a cada ciudadano la capacidad y libertad de decidir por sí mismo. Todos los peruanos y peruanas debemos tener la oportunidad de acceder a un empleo formal y digno.

Bernardo Suárez Vivanco

*PRESIDENTE DE ADEPIA*



# La revolución del bienestar

**E**l concepto de “La Revolución del Bienestar” se basa en dos principios: a) el respeto a la vida, y, b) el fortalecimiento del potencial de las personas para que desplieguen todos sus talentos. Consideramos que en función a ambos preceptos una persona tendrá una vida digna, disponer de un empleo competitivo capaz de brindarle una remuneración adecuado que le permita sufragar una alimentación de calidad, cuidar su salud y brindar debida protección a su familia, así como disponer de una vivienda que cuente servicios básicos como agua-saneamiento, electricidad e internet y aquello que la modernidad vaya incorporando en el futuro.

No obstante, contar con lo señalado en el párrafo anterior tiene un costo que debe ser sufragado de manera creciente en virtud que la población aumenta y la esperanza de vida es cada vez mayor. Por consiguiente, quienes tienen la administración del estado deben generar las condiciones para que sus ciudadanos realicen actividades legítimas, respetándoseles el fruto de su trabajo.

En ese sentido, la realización de la persona se basa en el trabajo individual y/o colaborativo de sus conciudadanos, quienes se organizan en condiciones de libertad para realizar actividades que los reconforten y que les brinden satisfacción durante todo su espacio vital. Dichas actividades se consolidan en el tiempo, por lo tanto, deben ser garantizadas por el estado y no coactadas, salvo que incurran en Abuso del Derecho. Por consiguiente, la pretensión de un cambio constitucional mediante la imposición de una Asamblea Constituyente fuera del ordenamiento jurídico vigente constituye un acto flagrante que quebrará el Estado de Derecho y pone en riesgo alcanzar la "Revolución del Bienestar" (Cabe mencionar que la actual Constitución prevé mecanismos para su reforma, los mismos que pasan necesariamente por la aprobación del Congreso de la República y no por la voluntad excluyente o sectaria de una organización política.).

La relación entre "La Revolución del Bienestar" y el respeto al ordenamiento jurídico es que la continuidad de una norma garantiza que el esfuerzo de cada quien sea respetado. De lo contrario, permitir la instalación de una Asamblea Constituyente hará imposible la consolidación de una sociedad que busca la mejora de sus condiciones de vida en libertad. La razón es que ningún ciudadano realizará emprendimientos mientras no se conozca si el documento que pretenda imponer un gobierno respetará su trabajo, o pretenderá legitimar la apropiación de nuestros ahorros, bienes o incrementará los impuestos al extremo que haga imposible seguir trabajando y confiando en el país, resultando más conveniente trasladar sus capitales al exterior.

"La Revolución del Bienestar" respalda el estado de derecho, aunque reconoce que toda norma es perfectible, pero pretender desconocer la integridad del ordenamiento legal ocasiona desconfianza, retracción de la inversión, aumenta el desempleo y por consiguiente la pobreza, perjudicando a quienes se dice proteger.

En concordancia, debemos reflexionar si es necesario el cambio constitucional -tal como se arguye- o si se puede promover el bienestar sin generar pánico y la huida de capitales que resultan indispensables para el desarrollo. La gran pregunta es, ¿podemos crecer bajo el actual marco normativo? Y la respuesta es sí. A continuación, algunas propuestas que son de fácil implementación y que se en-

cuentran básicamente dentro del ámbito de gestión del gobierno, porque el poder ejecutivo es la principal fuente de emisión de normas. En cambio, los parlamentos son fruto de la voluntad popular que expresan todas las corrientes del espectro político de una nación, a diferencia del poder ejecutivo que responde -en teoría- al criterio del mandatario.

Que se puede hacer para implementar "La Revolución del Bienestar": Primero, respetar el proceso establecido en la Constitución vigente para su eventual reforma.

Segundo, ratificar por los próximos cinco años del Dr. Julio Velarde en la presidencia del BCR. Medida que ya se ejecutó y es positiva. Más allá de la negociación para la elección de los otros tres miembros del poder ejecutivo en el directorio del ente emisor, todos cuentan con pergaminos que hacen prever un manejo adecuado de ese organismo, evitando que la moneda nacional se deprecie aún más, perjudicando los ingresos de la ciudadanía, contrariando la generación del bienestar. Tengamos presente que el Dr. Velarde ha sido reconocido como "El Mejor Banquero Central del Mundo", por lo tanto, dejar de lado su talento o pretender mediatizarlo con un equipo adverso a sus lineamientos hubiese sido contraproducente en el proceso de implementación de "La Revolución del Bienestar".

Tercero, generar rápidamente empleo productivo en el sector construcción mediante un proyecto de ley que exonere de la presentación de los siguientes documentos: a) Licencia de Demolición, b) Licencia de Construcción, c) Conformidad de Obra, d) Exoneración del Impuesto Predial para sótanos. En todos los casos para nuevas edificaciones, ampliaciones y remodelaciones por cambio de giro durante los próximos cinco años. El mecanismo propuesto es que el promotor de una nueva edificación garantice mediante la presentación de una carta fianza el 20% del valor contable del proyecto, 20% los ingenieros a cargo del mismo, 30% la entidad bancaria financiadora; 20% del valor de mercado del comprador del bien futuro, tal como sucede en la actualidad. Totalizándose, al menos 90% de financiamiento del inmueble. Los ahorros en tiempo y trámites podrían superar el 10% del costo contable del bien, evitándose dilaciones y eventuales actos de corrupción. Cada parte hará lo mejor posible porque compromete su capital. Se implementaría un control cruzado entre privados. A ello se le sumaría la exoneración del pago por 5 años del impuesto predial, incentivando principalmente la construcción de nuevas viviendas, instituciones educativas, de salud y centros de abastecimientos. El gobierno central, con los nuevos y excepcionales ingresos que ya está generando la actividad minera, bien podría asumir lo dejado de recibir por las municipalidades, dicha diferencia estaría relacionada o lo dejado de recibir por impuesto a los terrenos sin cons-

truir y, en el caso de demolición, a lo que pagaba el inmueble existente previamente, evitando perjudicar los actuales ingresos de los gobiernos locales. Resultado, empleo urbano creciente y reactivación de la demanda interna. Dispones de viviendas de calidad, con todos sus servicios, es la mejor arma contra la propagación de las enfermedades, mas aun en casos de pandemia.

Cuarto, proporcionar DNI Electrónico a todos los mayores de 18 años, porque pueden ser empleados como tarjeta de débito para que el sector más vulnerable de la sociedad, quienes recibirían el apoyo del estado directamente, mediante transferencia bancaria para que puedan adquirir exclusivamente productos de la Canasta Básica Familiar. De esta manera, el subsidio del estado será más eficiente y se evitarán los sucesivos escándalos por mal uso o entrega condicionada para respaldar al gobierno de turno o a algún funcionario responsable de las actuales distribuciones.

Quinto, reducción de la informalidad. Dos puntos porcentuales del IGV deberían ser destinados a una libreta de Capitalización individual que será administrada por las AFPs, por lo que el ciudadano se verá incentivado a solicitar la emisión de Boleta de Venta Electrónica presentando su DNI con chip en cada compra que realice. El objetivo del gobierno debería ser que anualmente se incremente el aporte a este fondo con 2 puntos porcentuales adicionales hasta alcanzar los 8 puntos porcentuales. De esta manera, se podría realizar un cruce electrónico para identificar quiénes efectivamente requieren el apoyo del estado y depurar a quienes ya superaron la línea de pobreza para destinar dichos fondos a otros ciudadanos que más lo requieran.

Sexto, programas sociales deberán establecerse en función a los consumos de recibos de agua, electricidad, telefonía, registro en el SIS y SINADEF, atendiéndose principalmente al 5.1% de la población de menor consumo (la extrema pobreza alcanza a aproximadamente 1.5 millones de peruanos), según el INEI hasta alcanzar al 30% de la población que en la actualidad se encuentra en condiciones de pobreza.

Séptimo, entrega de vivienda climatiza para la población en situación de extrema pobreza (70% vive en zonas altoandinas). El costo de estos inmuebles, según el ministerio de Vivienda y Construcción asciende a S/28,200 edificada en la sierra altoandina, que multiplicado por 300 mil unidades el costo total ascendería a aproximadamente S/8,460 millones, menos de la mitad de lo que recaudará el estado en el 2021 por la actividad minera, que se estima en S/ 17,400 millones). Esto generaría empleo en la zona rural.

Octavo, restablecimiento de la ley de promoción agraria para volver a atraer capitales al campo, en lugar que estos migren y generen empleo en el exterior.

Noveno, incremento de la capacidad productiva del país mediante una norma que estimule la reinversión de utilidades.

Décimo, financiar a largo plazo (40 años o más) la instalación subterránea de los servicios públicos mediante la construcción de un único canal para evitar que las calles sean rotas y reparadas sucesivamente, perjudicando a los vecinos. De esa manera, en dicho canal se instalarían los servicios de agua-saneamiento, gas, electricidad, telefonía e internet. Si el gobierno les garantiza un retorno adecuado para las Administradoras de Fondos de Pensiones, éstas bien podrían contribuir al financiamiento de este emprendimiento que debería ser cubierto con adoquines para permitir fácilmente retirarlos si se debe realizar algún mantenimiento o reparación, reinstalándose posteriormente los mismos adoquines. Esto generaría ahorros a los gobiernos municipales, así como a las empresas de servicios y, lo más importante, más empleo no calificado.)

Consideramos que estas medidas pueden ser fácilmente implementadas y ejecutadas, propiciando una rápida reducción de la pobreza y llevando a cabo la primera etapa de la Gran Revolución del Bienestar en favor de todos los peruanos.

Mauricio Nuñez del Prado Eguiluz

Master en Supply Chain Management, Gerente General Tramarsa

# ¿Qué pasa con los contenedores?



**C**omo cuando un sistema de engranajes pierde sincronía; los desbalances o cambios de velocidad en la cadena de suministros del comercio internacional generan pérdidas de eficiencia y por lo tanto consecuencias en: Costos, disponibilidad de los recursos e impacto en otros eslabones de la cadena y porque no; una redistribución de los mercados.

En los últimos meses se ha evidenciado un incremento significativo en los fletes marítimos de cargas en contenedores; principalmente para la importación de productos desde el Asia. Estos han registrado valores hasta 08 veces mayores a los acostumbrados por la pérdida de eficiencia en la distribución de las cajas, la rotación de estas y el incremento de la demanda en un lado del planeta.

Como recordamos; al inicio de la pandemia se registró una paralización en el comercio global afectando seriamente; entre otras cosas, al movimiento de los contenedores. Conforme se fueron reactivando las economías; Unas a diferentes velocidades que otras, el gran proveedor de bienes de consumo (China), comenzó a acelerar su demanda de cajas y fletes hacia América y Europa.

Además, y casi en simultáneo, las exportaciones hacia la

China se habían ralentizado como consecuencia de que las restricciones pandémicas se gestionaban de diferente forma en los países y en consecuencia los contenedores no estaban retornando oportunamente al Asia y en consecuencia, escasez de contenedores para atender la creciente demanda por productos chinos. La pandemia y cambios en los hábitos de consumo a nivel global, ponían a la producción china en un pico de demanda inusual. Acondicionamiento de hogares para atender el teletrabajo, compra de tecnología, reposición de stocks luego de las deficiencias en las cadenas de suministro "just in time" y en el caso específico de nuestro país, una inyección de efectivo por subsidios y liberación de fondos que promovieron el consumo de este tipo de bienes, actuaron como los principales drivers de este incremento en el consumo. En ese contexto; La pugna por el recurso escaso (Contenedores) en el Asia comenzó a disparar el costo de los fletes.

Hasta ahí ya tenemos identificado el incremento de la demanda y la poca disponibilidad de cajas de un lado de la logística (Ojo decimos de un lado de la logística, pues los terminales de América y Europa están registrando un número inusual de contenedores vacíos en sus patios los cuales no son posibles de reposicionar en el corto plazo).

Ahora vemos la segunda parte del problema. La congestión de los Puertos a nivel mundial, los de transbordo y en los diferentes destinos; Este mayor volumen de cargas arribando a puertos de América y Europa ha generado un incremento en las tasas de ocupación de los Puertos, quienes no pueden atender la descarga/embarque de tantos contenedores dentro de las ventanas horarias asignadas a cada nave, extendiéndose los tiempos de atención y por consiguiente la espera de los buques en bahía por turnos de atención. Esperas que en el Callao han significado en algunos casos 5 - 8 días y que en otros Puertos ha merecido la cancelación de ingresos y derivaciones de carga a puertos Alternativos. Esta condición; ha generado también que, otros Puertos como el de Los Ángeles; lleven 13 meses continuos de records en volúmenes de contenedores de importación. Y que haya registrado hasta un máximo de 18 días de espera para algunas naves. Esto se traduce en mayor tiempo de transito de los contenedores en la logística y obviamente en sobre costos.

Demorar un día adicional en la vuelta completa de un contenedor entre América y China (Por las congestiones) representa un déficit de varios miles de contenedores en la cadena. Y aunque las Líneas Navieras vienen efectuando compras importantes de nuevas cajas para cubrir este retraso; está claro que no es una solución que se puede atender de la noche a la mañana.

Aun así, esta crisis global, nos renueva la imperiosa necesidad de continuar impulsando el desarrollo de infraestructura en el País. Pues es evidente que ante los cambios y afectaciones externas de este mundo cada vez más globalizado y sobre todo para la competitividad del comercio internacional. Buenas carreteras, Puertos eficientes y bien administrados se constituyen en oportunidades para algunos países y debilidades para otros.

Adicionalmente a todos los factores como, el cambio de hábitos de consumo que genera una demanda excesiva por productos chinos y con ello un tráfico marítimo de oriente a occidente cada vez mayor, los puertos a nivel mundial con capacidad operativa mermada por absentismo laboral debido a la pandemia, etc. se unió un evento inesperado que generó un retraso adicional y no menos significativo en la logística mundial, el bloqueo del canal de Suez, sumando todos estos factores externos (posiblemente imprevisibles) tenemos como resultado una logística mundial congestionada, fletes marítimos nunca antes vistos y una afectación al comercio exterior inimaginable.

¿Porque si el desabastecimiento de cajas es en China aquí tampoco se logran contenedores para exportación?

Las ventanas de atención para los barcos en los puertos congestionados tienen una cantidad limitada de movimientos\* y a mayor cantidad de contenedores en descarga (importación) menos tiempo para embarque de contenedores (exportación o contenedores vacíos de reposición), Ante esta restricción e incertidumbre de poder asegurar espacio y embarque en una logística; Las líneas marítimas se ven obligadas a tener que prescindir de estos compromisos en desmedro del balance de carga. Esto se torna más crítico aun cuando se trata de perecibles. Por ello está siendo recurrente la postergación de embarques o simplemente la cancelación de reservas para las exportaciones en otros países como el nuestro.

Complejo problema el generado por esta crisis de contenedores a nivel mundial que tendrá algunas soluciones o paliativos en el corto plazo pero que no tiene una solución definitiva o mejora significativa hasta al menos fines del próximo año.

Estos problemas trascienden a nuestro País; como el incremento de consumo global y la reactivación de las economías; Las congestiones en grandes puertos de Consumo y las interrupciones operativas en los

puertos de China como producto de la pandemia, que continuaran afectando la disponibilidad y rotación de los contenedores.

Los hábitos de consumo post pandemia, continuarán impulsando las exportaciones de China y gestionando una demanda insatisfecha de contenedores.

Podríamos concluir que quedaremos a merced de las acciones y consecuencias del mercado global pero, las brechas en infraestructura (Congestión Portuaria) puestas en evidencia durante esta crisis (y a la cual no somos ajenos en Callao), pone en primera línea la necesidad de continuar con la modernización del sistema portuario nacional a una velocidad distinta.

En breve se iniciarán las ampliaciones del Terminal Portuario del Callao administrado por DPW; y todo indica que APMT, estaría próximo a firmar la adenda que le permita también ejecutar una ampliación y mejorar sus niveles de servicio y productividad.

*“Muchos productos sufrirán con esta pérdida de eficiencia en el transporte marítimo. Tal vez sufrirán la pérdida de algunos mercados donde competidores con mejor posición logística sacarán ventaja”.*

No muy lejano a eso está el proyecto del Nuevo Terminal Portuario de Chancay y un poco más al norte; el renovado puerto de Salaverry está próximo a concluir su modernización y estará listo para otorgar una solución eficiente para la inmensa demanda agroindustrial de su zona de influencia. Lamentablemente para este puerto; así como para Paracas y Matarani, seguirá siendo un reto muy difícil de salvar la centralización de la logística en contenedores desarrollada en Callao, que provee de cierta ineficiencia a las exportaciones de las diferentes regiones del País. Y que perfectamente podrían hoy cubrir este pico de demanda.

### **Daños Colaterales.**

Los buques de carga suelta, también se están viendo afectados (Beneficiados) pues muchas logísticas de cargas de volumen que habían experimentado la tendencia en los últimos años para migrar a los contenedores; (principalmente commodities). Están buscando retornar a sus orígenes y buscar soluciones desde esta modalidad de transporte marítimo por la ya comentada falta de contenedores y esto también ha impulsado los fletes de carga a granel o fraccionada al alza. Si bien es cierto no en la misma magnitud de la de los fletes de contenedores; Sí llegando a duplicar sus precios respecto a un año atrás. Algunos operadores más disruptivos, ya están evaluando retomar la alternativa de exportar productos perecibles en bodegas de buques reefer reemplazadas por contenedores progresivamente en el pasado, pero que hoy se ve como una solución a un problema que no puede esperar y que busca soluciones rápidas.

Los servicios intercontinentales o regionales, han salido de la prioridad de las líneas por el problema principal de atención con el comercio desde el Asia y la necesidad de enfocar esfuerzos en direccionar flujos de contenedores hacia el punto de mayor demanda. En ese sentido, es muy complicado lograr espacios y fletes competitivos para comercios con nuestros Países vecinos (Chile-Ecuador- Colombia). Muchas de estas logísticas se están atendiendo desde alternativas terrestres, pues los poco competitivos fletes terrestres ahora están entrando en viabilidad por las condiciones del mercado marítimo.

Respecto al mercado; Muchos productos sufrirán con esta pérdida de eficiencia en el transporte marítimo. Tal vez sufrirán la pérdida de algunos mercados donde competidores con mejor posición logística sacarán ventaja. Algunos otros, se beneficiarán por lo mismo; pues sus competidores no podrán llevar a sus mercados locales tan competitivos como antes. En consecuencia, una redistribución temporal de mercados pondrá a prueba las habilidades comerciales y flexibilidad operativa de las empresas importadoras y exportadoras.

\*Tiempo de un ciclo de embarque o descarga de un contenedor por la grúa.





*Patricio Quintanilla Paulet*

*Economista, Doctor en Ciencias Sociales,  
Rector de la Universidad La Salle*

# La economía, cómo va y cómo viene

**L**a situación económica del país está muy complicada; estamos aún con los estragos de la pandemia que continúa asolando al mundo y al Perú, a lo cual se ha sumado el desorden político y la incertidumbre que éste ocasiona.

Teniendo como resultado que las cifras macroeconómicas actuales y las perspectivas inmediatas sean de preocupación para todos los agentes económicos, en particular para las empresas y las familias, sin embargo vemos una luz al final del túnel.

## **Política y Economía**

A veces se pretende decir que la política y la economía van por cuerdas separadas, pero no es así; es innegable que hay una relación entre ambas.

Al escribir este artículo, se ha producido un cambio en la composición del Gabinete Ministerial, decidido por el Presidente de la República, que consideramos es un giro importante en la conducción política, con impacto en la percepción de la población y del comportamiento de los agentes económicos.

El primer efecto, como era de esperar ha sido la baja en el tipo de cambio, con una reducción de más de uno por ciento en un día, pasando de S/ 4.14 a 4.09; es de esperar que esta tendencia continúe, reduciendo las presiones inflacionarias actuales.

Otra señal positiva ha sido la oficialización de la designación de Julio Velarde en la Presidencia del Banco Central de Reserva y a los tres directores nombrados por el Poder Ejecutivo, todos ellos profesionales de alta calificación.

Esperamos que esta señal política mejore el nivel de inversión privada, cuyas perspectivas para el próximo año eran de crecimiento nulo.

## Tipo de Cambio e Inflación

Una de los aspectos que más preocupa es el comportamiento del tipo de cambio, que en el Perú lo medimos como el precio del dólar de los Estados Unidos y que en el periodo enero – setiembre de este año ha tenido un incremento de 14.2%, lo que se ha originado por dos principales causas: la política monetaria del Sistema de la Reserva Federal (FED), que es la autoridad monetaria en Estados Unidos y la incertidumbre que tenemos en el país, como consecuencia de la inestabilidad política y de los diferentes discursos de las actuales autoridades.

Sin embargo, las recientes condiciones políticas han originado una baja en el último día, que tendrá un efecto positivo en la reducción de la inflación.

El principal impacto es el aumento del precio de los productos importados, tanto de bienes de consumo duraderos como los que no lo son, especialmente alimentos, lo que afecta directamente al Índice de Precios al Consumidor, que es la medida universal de la inflación de un país. A esto

se ha sumado el aumento en los precios internacionales de los principales bienes de importación; el petróleo ha aumentado 135.2% en un año, pasando de USD 33.64 a USD 79.11 por barril; el trigo se incrementó en 37%, llegando a USD 774.75 por bushel; soja pasa de USD 1,021.00 a USD 1,667.00 por bushel; el maíz amarillo duro se incrementa en 94.3% en un año.

Esta mala coincidencia de la variación de precios internacionales y el aumento del tipo de cambio, ha tenido como consecuencia inmediata el aumento en los precios internos; el BCR fijó una meta de inflación de 2% anual, con un margen de un punto porcentual, esto es que se espera que esté entre 1% y 3% anual, tal como se ha mantenido desde mucho tiempo atrás, hasta el mes de mayo de este año, a partir del cual se ha superado el límite superior, llegando a 5.23% al mes de setiembre de 2021.

En el siguiente gráfico, se muestra su comportamiento de enero 2019 a setiembre del 2021 y el rango meta fijado por el Banco Central de Reserva del Perú

### Producto Bruto Interno

A nivel mundial, se espera que en el presente año, el PBI se incremente en 5.8%, compensando con ventaja, la caída del año pasado; esta es favorable para el país porque dinamizará los mercados globales, con el consecuente aumento de la demanda y precios de nuestros principales productos de exportación.

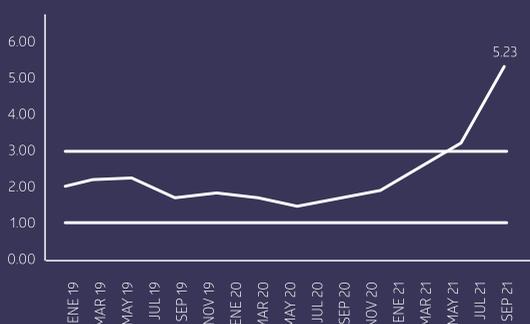
Destaca el caso de China que fue el único país del mundo que presentó cifras de crecimiento en el 2020 y para este año se estima en 8.5%, una de las más alta del mundo. Esto es muy importante para el Perú, porque este país es el principal socio comercial, especialmente de productos tradicionales y específicamente de minerales; es por ello que se estima un importantísimo incremento en las exportaciones pasando de USD 42,941 millones en el 2020 a USD 60,658 estimado para este año, mostrando un incremento de 41%, lo que permitirá alcanzar un saldo positivo de la Balanza Comercial de 14,969 millones de dólares, que se veía hace muchos años, lo contribuye con el crecimiento esperado del PBI

### Gráfico N° 1 Tipo de Cambio



Fuente: BCR, Información diaria del mercado internacional de divisas

### Gráfico N° 2 Índice de Precios al Consumidor



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

### Gráfico N° 3 Producto Bruto Interno del Perú



Fuente: Banco Central de Reserva del Perú

A nivel nacional, para este año se estima 11.9% de crecimiento (BCR, Reporte de Inflación setiembre 2021) sustentado en Exportaciones, Inversión Pública e Inversión Privada; esta última tendrá un incremento, según la misma fuente, de 24.5% y el Consumo Privado, que se empieza a recuperar.

Para el 2022, las expectativas son menores, con un crecimiento estimado de 3.4%, debido al nulo crecimiento de la Inversión Privada y al menor aumento en la Inversión Pública. Esto se explica en gran medida por el debilitamiento de las expectativas empresariales, por el contexto político. Es de esperar que el reciente viraje del Poder Ejecutivo, las mejore y eso aliente a las empresas privadas a invertir, tanto a nivel de las grandes corporaciones como de las micro, pequeñas y medianas empresas.

La reducción de la pobreza es, o debe ser, la principal preocupación de las autoridades que en el año 2020 se incrementó de 20.2% a 30.1%, lo que significa que tres millones de peruanos, regresaron a esta situación; esto depende principalmente del crecimiento económico, que al ser negativo el 2020, tuvo esta indeseada consecuencia, esperando que por el comportamiento del PBI de este año, nuevamente se reduzca. El otro factor que influye es el desarrollo de los programas sociales y de apoyo a las poblaciones vulnerables, como los bonos otorgados por el Gobierno, para atenuar el impacto en las familias de la recesión económica, consecuencia de la pandemia, lo que también está supeditado al crecimiento, por la generación de ingresos fiscales.

### **Finanzas Públicas**

El rol del Estado como agente económico, es sumamente importante por el impacto que tiene en la demanda global. Si aumenta el gasto público, la demanda también lo hace y viceversa; si aumenta los impuestos, disminuye la demanda e igual sucede en sentido contrario.

Está establecida la denominada Regla Fiscal, que es un límite al déficit que el Estado puede tener; sin embargo, en situaciones especiales, como la pandemia que está asolando a todo el mundo, obligó a desembolsos extraordinarios en bonos de apoyo a los sectores más vulnerables de la población y gastos médicos extraordinarios para atender la pandemia de la mejor forma posible, lo que nos llevó en el año 2020 a un resultado negativo de 8.9% del PBI, que se espera se reduzca a 4.0% este año y continúe decreciendo; por supuesto está supeditado al crecimiento del PBI, que es la fuente de ingresos para el presupuesto público.

### **Centralismo**

El Presupuesto Público del año 2022, presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso de la República en la fecha establecida, tiene un incremento de 7.6% con respecto al año anterior; sin embargo continúa la gestión centralista del mismo, ya que el 71.0% es manejado por el Gobierno Nacional, el 18% por los 25 gobiernos regionales y solamente el 11% por los más de 1,600 municipios provinciales y distritales.

Es cierto que este alto porcentaje de 71.0% no es para Lima, pero es manejado desde la capital, lo que obliga a extensas y tediosas reuniones para gestionar una parte de la torta, lo que crea desgaste y desánimo.

Una de las causas es la baja capacidad de algunos gobiernos subnacionales para la gestión de proyectos de inversión, por lo que corresponde al Ministerio de Economía y Finanzas dar asesoría a éstos, para mejorar su gestión.

### **Política Monetaria**

El rol del Banco Central de Reserva (BCR) es fundamental para la estabilidad monetaria y económica del país, por cuanto es uno de los aspectos condicionantes de la inflación; para ello utiliza diferentes instrumentos de política monetaria, entre los cuales se encuentra la fijación de la tasa de interés de referencia.

La tasa de interés, tanto activa (la que cobran los bancos) como la pasiva (la que éstos pagan) la fija libremente el mercado; sin embargo el BCR fija la denominada tasa de interés de referencia que es un indicador para las operaciones interbancarias, esto es la que se realizan entre las instituciones del sistema financiero y que influye en la tasa del mercado. Esta es una política que aplican todos los bancos centrales, incluido el FED de los Estados Unidos.

En situaciones de inflación como la actual, el BCR aumenta esta tasa, de manera que reduzca la demanda global; es así que recientemente ha aumentado de 1.0% a 1.5% anual, inferior a la inflación.

### **Conclusión**

El panorama es complejo, pero se puede ver con optimismo algunas de las recientes acciones del Gobierno, en la composición del Gabinete Ministerial.

Es momento que todos apoyemos el proceso de recuperación económica y los más pesimistas, deben dar "el beneficio de la duda" a los cambios realizados.

Rómulo Mucho

Ex Viceministro de Minas

# Proyecto Tía María

## Gobierno y ministro Francke hacen mal en no creer en Tía María



S

i bien es cierto, el punto de vista del actual ministro de Economía Pedro Francke no es la posición oficial del gobierno peruano (que ha venido impulsando el concepto de rentabilidad social y enfoque territorial de los proyectos mineros), preocupa en gran medida que un miembro del poder ejecutivo renuncie a generar desarrollo sostenible e integral del valle del Tambo. Bajo el argumento de que “la resistencia social contra el proyecto es tan grande que hoy no es viable socialmente y políticamente” no hace más que mostrar “resignación” ante el sistemático actuar de un grupo de personas que se oponen a la minería sin ningún argumento técnico, solo en base a ideologías desfasadas y por medio de la fuerza, cuando la mayoría de personas del Valle del Tambo está a favor de la puesta en marcha del proyecto minero.



Hace mal el ministro Francke en claudicar ante la actitud violenta de un grupo de personas en la provincia de Islay, impulsando así la negativa al desarrollo sostenible de la agricultura, la pesca, el comercio y demás actividades que se dinamizarían con el aporte de la minería, actividad que en tiempos modernos está obligado a esmerarse en sus prácticas de minería inteligente, minería responsable. Ahora, el concepto de rentabilidad social de un proyecto minero que ha expuesto el actual gobierno es discutible, lo cierto es que el proyecto Tía María cumple con el concepto expuesto por el gobierno. En los momentos políticos y económicos tan difíciles que estamos viviendo, mucho daño hace la contradictoria posición del ministro Francke. Aunque para nosotros, en un conocido profesional anti mercado, claro que debemos recordar también que la lidereza de su Partido Verónica Mendoza firmó durante la campaña, un documento de oposición para la viabilidad del proyecto.

Toda “resistencia social” se supera con ideas y con propuestas concretas debidamente sustentadas. Lo que ocurre es que en el Perú continuamos con la equivocada idea de que estas propuestas las debe dar la empresa minera cuando en realidad las debe dar el Estado. Mediante sus operaciones productivas la empresa minera crea riqueza, parte de esta riqueza va al Estado vía el pago de impuestos. Según la ley del Canon minero, el 50% de estos impuestos se queda y distribuye en la región donde se realiza la operación minera. Es el Estado en sus tres niveles (central, regional y distrital) quien tiene que transformar el dinero de estos impuestos en obras socialmente rentables para la población como obras de saneamiento, infraestructura de salud y educación, infraestructura productiva, entre otros que son necesarios, pero no lo viene haciendo. El nivel de ejecución del canon minero en el Perú dependiendo de las regiones alcanza un promedio del 60%. El atribuir la rentabilidad social a quien desarrollará una operación minera es un error conceptual.

Si vamos al impacto económico del proyecto Tía María, en estos momentos puede ser importante por el mejor momento que pasa el cobre y otros metales. Me permito mostrar algunas estimaciones; El PBI de Arequipa en el 2020 fue de US\$9,742 millones, un 4.8% del PBI nacional, el PBI minero fue de 34%, las exportaciones mineras fueron de US\$3,315 millones (-20% respecto al 2019), esto fue el 90% de las exportaciones de Arequipa. El aporte de Tía María una vez en producción añadiría un 10% al PBI de Arequipa y 0.5% al PBI nacional. En exportaciones, añadirían un 15% a Arequipa y un 2% al nacional, En población económicamente activa le añade 1.5% a Arequipa y un 0.06% al nacional. Generaría 3,500 puestos de trabajo directos y 5,500 indirectos durante la etapa de la construcción, el aporte vía canon minero cuando inicie su producción estaría en el rango de 600 a 650 millones de soles anuales, muy por encima de los proyectados con precios conservadores del cobre.

En lugar de caer en una etapa de “resignación”, lo que el actual gobierno debe hacer es crear las condiciones para que el proyecto se desarrolle. Tía María es un proyecto que obtendrá cobre y tanto la demanda como el precio de este metal se incrementarán en la década que se inicia. El gobierno y la empresa deberían iniciar un Plan de Desarrollo Integral del Valle del Tambo, donde será importante el almacenamiento y una buena gestión del agua, mejora de los suelos para obtener mayor productividad agraria, en el que se muestre los beneficios reales que obtendrán los pobladores. No se trata de un plan para que se desarrolle la minería. Se trata de un plan que muestre objetivamente, cómo es que por medio de la minería se pueden impulsar los demás sectores productivos del valle, sobre todo, la agricultura, la agroindustria, proveedores de bienes y servicios, entre otros. Cuando la población del valle vea los beneficios que va a obtener en educación, salud, trabajo. Cuando los pobladores que no se dediquen a la minería vean como se incrementarán sus ingresos, defenderán su futuro y el futuro de sus hijos. El novelista argentino Ernesto Sábato decía: “Hay una manera de contribuir a la protección de la humanidad, y es no resignarse”

Por Manuel Cabezas

Gerente Senior de Auditoría de EY Perú - Arequipa

Riesgos empresariales:

# ¿Qué herramientas de control tenemos para enfrentarlos?





La situación actual originada por la Pandemia COVID-19 ha obligado a muchas empresas a minimizar costos y optimizar procesos para conseguir sus resultados financieros previstos. Durante el año 2020 y parte del 2021 los esfuerzos de las empresas han estado focalizados en mitigar los riesgos de contagio de sus trabajadores y la preservación de la continuidad de sus operaciones. Sin embargo, actualmente estos riesgos están lejos de mitigarse y pareciera que los efectos y consecuencias del COVID-19 seguirán acompañando las actividades de las empresas en un mediano plazo. Como respuesta, las empresas están rediseñando sus estrategias y modelos de negocio con la finalidad de ser más flexibles e innovadores y así enfrentar los retos y desafíos ocasionados por el COVID-19.

Algunas acciones de respuesta a estos riesgos empresariales son las siguientes: (1) replantear estrategias y modelos de negocio incluyendo nuevos productos y servicios, (2) adoptar medidas para optimizar el flujo de caja como la reducción de los egresos de efectivo, (3) priorizar las inversiones con menor riesgo en el portafolio de inversiones, (4) rediseñar la cadena de suministros y producción con la finalidad de reducir costos, y (5) acelerar el desarrollo de tecnologías digitales para la transformación de las operaciones.

EY Perú publicó a finales del año 2020 un estudio donde consultó a 140 empresas peruanas privadas, no financieras y de diversos sectores sobre los riesgos más críticos que afectaron

sus operaciones en tiempos de COVID-19. Los principales riesgos identificados fueron los siguientes: (i) seguridad y salud ocupacional, (ii) liquidez y gestión del capital de trabajo, (iii) interrupción de la cadena de abastecimiento y distribución, (iv) adaptación de un nuevo modelo operacional, (v) acceso a nuevas tecnologías, (vi) continuidad de negocios, (vii) cambios en el comportamiento de la demanda y competencia, (viii) cumplimiento regulatorio y contractual, entre otros.

¿Cómo las empresas enfrentan estos nuevos riesgos? En ese sentido, las empresas enfrentan estos nuevos riesgos en medio de esta coyuntura a través del fortalecimiento de su resiliencia empresarial sobre la base de una planificación estratégica de corto y mediano plazo. Para ello, las empresas buscan diseñar un modelo de gestión que permita dar respuesta efectiva a los nuevos riesgos que las afectan y que pueden impedir el logro de sus objetivos. Las acciones que desarrollan las empresas ante este nuevo entorno de negocios son principalmente las siguientes: (i) responder a la crisis, (ii) estabilizar y optimizar el negocio y (iii) transformarlo para el logro de la sostenibilidad y continuidad operativa.

Asimismo, las empresas deben implementar una función de gestión de riesgos empresariales que abarque lo siguiente: riesgos estratégicos, operacionales, de reporte y de cumplimiento regulatorio. Independientemente de que exista un área de gestión de riesgos, las empresas deben establecer actividades de prevención y mitigación de riesgos.

### Los principales beneficios de la gestión de riesgos son los siguientes:

1. Proporciona información clave sobre las vulnerabilidades del negocio a la Alta Gerencia y el Directorio.
2. Brinda información a los tomadores de decisiones sobre las áreas críticas que podrían impactar negativamente al negocio.
3. Fortalece el sistema de control interno del negocio.
4. Fomenta una cultura de prevención más que detección.
5. Incrementa la confianza de los usuarios interesados en el negocio.
6. Mejora la identificación de controles internos, así como de ineficiencias en las actividades del negocio
7. Brinda confiabilidad de la información financiera y operativa de la empresa.
8. Permite la identificación de indicios de fraudes o irregularidades
9. Mejora la cultura de gobierno corporativo de la empresa.

En conclusión, la gestión de riesgos empresariales se ha convertido en una necesidad imprescindible para las empresas para que puedan alcanzar sus metas y objetivos. Las empresas deberán diseñar las herramientas de control que estén más acordes al tamaño y complejidad del negocio. Asimismo, las empresas deberán mantener un adecuado ambiente de control que les proporcione una base consistente sobre la cual construir una sólida cultura de gestión de riesgos y eficaz sistema de control.

# Reforma Agraria II

## ¿de que estamos hablando?

**N**uestro gobierno ha lanzado un “programa” para supuestamente apoyar el desarrollo y la generación de riqueza en nuestro sector, pero lo único que está haciendo es crear más incertidumbre. Ante la amenaza de una ley de reforma agraria, es lamentable que se busque recordar la primera reforma agraria que fue nefasta para todos los agricultores y la economía de nuestro país. Se dice que el objetivo principal de esta ley sería el apoyo a la agricultura familiar, la cual efectivamente, requiere de un serio apoyo estatal para mejorar los niveles de producción y “supervivencia” de los cuales lamentablemente se encuentra el día de hoy.

Es responsabilidad del gobierno generar las condiciones para transformar la agricultura para que sea rentable y pueda colaborar al desarrollo real rural y este sea sostenible en el tiempo. otro objetivo de esta ley, aun inexistente, es buscar fuentes de fertilizantes nacionales y de bajo costo que permitan defender a la agricultura peruana de la explosión de precios que existen entre los fertilizantes a nivel global, provocado por un periodo post pandemia y de pánico.

Parece ser idea muy buena, ¿pero el problema es cómo lo hacemos? No poseemos la capacidad industrial ni el marco legal para aprovechar estas materias primas, para producir fertilizantes de calidad y en grandes volúmenes. Se necesitaría crear y repotenciar la industria para poder lograr ese objetivo, cosa imposible de realizarse al corto plazo.

Otro de los puntos de esta ley, es la construcción de vías de acceso para que los agricultores puedan llevar lo producido a los mercados. Es algo fundamental para facilitar esta actividad. Actualmente, ya existen entidades necesarias para poder crear un plan de implementación de vías a nivel nacional. Lo que falta es el plan nacional para poner a estas entidades del estado (MTC, Provias Nacional y descentralizadas) a trabajar para conseguir este objetivo. Sin la necesidad de estar asustando con el fantasma de la "Reforma Agraria II".

Seguidamente en cuanto a la tecnificación del riego, actualmente existe un programa llamado programa subsectorial de irrigación, dependiente del ministerio de agricultura, dedicado a la promoción de esta importante actividad desde hace casi dos décadas. Lo que se necesita es realzar este programa y darle el marco legal y económico para que continúe su labor de una manera más eficiente. La propuesta del gobierno habla en términos muy generales sobre la implementación de infraestructura que permita hacer un uso eficiente del recurso hídrico, no nos explica cuáles serán las soluciones para los problemas actuales que la agricultura enfrenta y enfrentará en un futuro, el agua es un recurso escaso y los avances en la construcción de represas y canales de regadíos nuevos son mínimos, y las reparaciones en los ya existentes son insuficientes, poniendo en riesgo la producción de miles de agricultores en la pampa de siguas y majes. Haciendo inviable el añorado proyecto majes siguas dos por la falta de infraestructura que permita el correcto regadío de todas estas zonas existentes y nuevas. Actualmente vemos reducida la capacidad de transporte de agua por la falta de mantenimiento del canal de abducción que transporta el agua del río Colca al río Majes, por lo cual su capacidad se ha reducido de 36 m<sup>3</sup>/s a 13 m<sup>3</sup>/s. es de suma urgencia que el gobierno tome cartas en el asunto de manera directa, y que no queden en propuestas y leyes.

Otra idea de este proyecto, es de restablecer la franja de precios y aranceles a la importación de commodities como la soya, trigo, leche, entre otros. Esta es una propuesta muy controvertida debido a que en el Perú no contamos con la capacidad de producción necesaria para cubrir los volúmenes demandados por el mercado interno por lo cual resulta más factible la importación de estos bienes por ser más económico y eficiente.

Cualquier programa de fomento al sector agrario exige un masivo plan de formalización, serio y transparente, que permita titular la propiedad rural de todos los agricultores del Perú.

Para culminar lo que nuestra economía y sectores productivos necesitan, es claridad en las políticas públicas tributarias. Las políticas de fomento a la formalidad en cada uno de nuestros sectores para evitar distorsiones en nuestros mercados que son la causa de injusticias e imperfección en la distribución de los recursos en nuestro país. Lo que se necesita es la creación de un plan nacional y ponernos a trabajar en ello, para que no queden en propuestas, leyes como lo han venido haciendo en los últimos años.

Hugo Paz Pastor

Consultor y coach empresarial

# Perú:

## ética, crecimiento y bienestar

**E**n los últimos años, Perú ha sido uno de los países con mayor crecimiento del PBI a nivel global, siendo el promedio de 4.8% en los dos últimos decenios. Este crecimiento ha llevado al país a reducir el nivel de pobreza de 20% a 12.7%, entre el 2006 y el 2019, cifra que se ha revertido como consecuencia de la pandemia que el mundo atraviesa hoy.

Aunque el crecimiento indudablemente ha contribuido a cerrar las brechas económicas, pareciera que el descontento social ha ido creciendo con el tiempo. Sospecho que la coyuntura política por la que atravesamos en la actualidad, es consecuencia, principalmente, del aumento de las desigualdades percibidas por una parte de la población. Algún experto podría decir que esto no es verdad. Pero, al fin y al cabo, la percepción es la realidad, nuestra realidad. Aunque quisiéramos pensar que sí, los seres humanos no somos necesariamente racionales.

La economía del comportamiento [behavioral economics] nos puede explicar con mayor claridad este “fenómeno”. Las personas tomamos decisiones en función a nuestras percepciones, y estas se ven influenciadas significativamente por los sesgos cognitivos a los que a diario nos vemos expuestos [¿o acaso sometidos?]. La misma ciencia, nos podría llevar a comprender el papel fundamental de la ética en la generación de bienestar en los países.

La ética y la moral son dos términos de los que sea habla mucho hoy. Aunque están relacionados y a veces se usan de manera indistinta, no son los mismo. Mientras la ética es una disciplina filosófica que busca diferenciar entre el bien y el mal, la moral establece las normas que determinan los parámetros a seguir por una sociedad determinada.

Pero ¿cómo afectan la ética y la moral al crecimiento y bienestar de los países? Solo para darnos una idea, según un informe de la Contraloría General de la República [N°

344-2020-CG-GCOC], el Perú pierde anualmente 23 mil millones de soles por corrupción e inconducta funcional. Para dimensionar mejor el problema, lo que perdemos anualmente por este concepto, nos serviría para construir más de 30 proyectos equivalentes a “Majes Siguas II” en un año. Y en esta cifra, no se contabiliza las ineficiencias [por decir lo menos] que genera la corrupción en el sector privado.

Hace algunos años, Dacher Keltner, profesor de la Universidad de Berkeley, y su discípulo, el psicólogo Paul Piff, realizaron algunos estudios y experimentos sobre el comportamiento social de personas adineradas y pobres. Uno de estos se hizo utilizando un juego de Monopolio, obteniendo resultados abrumadores: el “rico” por lo general tenía una gran tendencia a ser egoísta, grosero, a faltar el respeto y dominar al pobre, mientras el “pobre”, se mostraba más respetuoso, solidario y dócil. Otros de los experimentos realizados evidenciaron que mientras más rica es una persona, es más propensa a mentir y a hacer trampa. Otras de las conclusiones relevantes de estos psicólogos fueron que, mientras mayor es el nivel de riqueza, mayor también el sentimiento de merecimiento, propiedad y autointerés de quien la tiene, y, en consecuencia, menor el grado de empatía y compasión que sentimos hacia los demás.

¿Está mal poner nuestros intereses por encima de los intereses de los demás? En esencia no, es el instinto de supervivencia que nos lleva a ello. El problema está en anteponer nuestros intereses en detrimento de los de otras personas, es decir, tomar decisiones que nos favorecen, pero que perjudican a otros. Lo único que genera esto es aumento de la desigualdad, y ello hace que a todos nos vaya mal, pues conlleva desconfianza social, mayor violencia, castigos más fuertes, y todo en conjunto pareciera convertirse en un círculo pernicioso.

Eso parece ser lo que al Perú le está ocurriendo. No tenemos que ser explícitos con los ejemplos de corrupción, pues estos han sido nuestro pan de cada día en las últimas décadas. La corrupción es un problema estructural del país. En el Perú hay cada vez más dinero, pero también mayor indiferencia. Los promedios se ven bien, pero en la práctica, el rico cada vez se vuelve más rico, y el pobre es cada vez más pobre.

Esta es una realidad global, pero eso no debería ser nuestro consuelo. La falta de ética no es exclusiva de la derecha o de la izquierda. No tiene raza ni color. No es de arriba ni es de abajo.

De nada sirve crecer, si este crecimiento no genera mayor bienestar en nosotros, pero también en los demás. Acaso bajo esta premisa, podemos empezar a pensar más en comunidad y menos en individuos. El ser humano ha llegado hasta aquí por su capacidad de trabajar bajo sistemas colectivos y de empatizar con los demás. No rechacemos las raíces de nuestra evolución. Más sumas y menos divisiones. Más apertura y menos negación.

# Crisis de contenedores golpea competitividad de la oferta exportable

**E**l Covid-19 trajo consigo muchos desafíos, no solo en materia sanitaria, sino económica. Muchos mercados cerraron sus fronteras, perjudicando no solo el turismo sino el traslado de alimentos y muchos otros productos, por lo que no sorprendió que las exportaciones peruanas (poco más de US\$ 40 mil 353 millones) hayan cerrado el 2020 con una contracción de -13.1%.

Desde el año pasado se observó problemas en la disponibilidad de contenedores, lo que trajo consigo también el incremento de los fletes, golpeando fuertemente la competitividad de la oferta peruana.

Al respecto, el presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Erik Fischer Llanos, indicó que la falta de containers afecta el arribo de las mercancías de importación. "Otros países enfrentan menores costos y eso los coloca en una mejor situación", comentó.

Cabe recordar que, a un año y medio del inicio de la pandemia, los actores de la cadena del comercio internacional pidieron declarar en emergencia el transporte marítimo por el aumento de fletes (los precios se quintuplicaron) y la cancelación de espacios disponibles en las naves para traer mercancías al Perú ante la escasez de containers.

La poca disponibilidad empezó antes del Covid-19, sin embargo, las medidas restrictivas alrededor del mundo agudizaron el problema y puso en evidencia las debilidades de la cadena logística del país. En ese sentido, varios especialistas coinciden en la necesidad de tomar decisiones con el propósito de mitigar las consecuencias y no perder todo lo avanzado desde el inicio de esta crisis sanitaria.

Sobre ese punto, el presidente del Comité de Servicios al Comercio Exterior del gremio, Rafael del Campo, señaló que la

situación es muy compleja y cada región trata de superarla. Lamentablemente, este escenario afecta al mundo entero. Las empresas no pueden recibir ni despachar nada y hay un riesgo de inmovilización en las plantas.

## Cifras reveladoras

Expertos en el tema indicaron que el 80% del total de la carga internacional se traslada vía marítima, por lo cual una de las prioridades del Gobierno debe ser otorgar las condiciones adecuadas a fin de garantizar un buen manejo en las actividades portuarias.

Asimismo, de la mercancía transportada por mar, el 75% es carga dry bulk (granos, concentrados, acero, petróleo y derivados), mientras las naves de containers trasladan solo entre el 15% y 20% del total.

Estimaron que el 90% del transporte de carga marítima se perjudicó por la pandemia. El nuevo coronavirus originó mayor tiempo de espera de las naves, cancelación de recaladas, congestión en los almacenes, cierre de puertos, y muchos otros escenarios negativos los cuales detienen el buen crecimiento del sector exportador.

De acuerdo al experto en temas marítimos, Octavio Chirinos, nuestros puertos y terminales basaron su desarrollo en el recibimiento de naves de contenedores, desatendiendo la implementación de una estructura correcta para naves bulk carriers, carga general y tanqueros. Ese descuido hoy le pasa factura al Perú.

Según el abogado experto en transporte marítimo, Omar Córdoba, la pandemia fue determinante en el alza de los costos, aunque consideró que se sumó el descenso de la flota naval hasta en 40%, pues en el 2020 entró en vigencia la resolución



de la Organización Marítima Internacional (IMO por sus siglas en inglés) y obligó a las naves antiguas a cambiar sus sistemas de propulsión.

Nuestros espacios portuarios son limitados –prosiguió– y si queremos disminuir los costos, es primordial sacar adelante el antepuerto del Callao, donde se ordenaría el ingreso de los camiones al puerto del Callao y a la vez descongestionará las avenidas aledañas a través de un espacio de estacionamiento de vehículos de carga.

Este espacio albergaría alrededor de 700 camiones en un área de 20.5 hectáreas y evitaría las colas que se forman hoy para entrar al puerto. A fines de agosto, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) anunció la nueva licitación del antepuerto del Callao y espera dar la buena pro en el corto plazo.

### Mayor eficiencia

En opinión del gerente de la Defensoría del Exportador de ADEX, Juan Carlos León, el transporte marítimo debe ser considerado una prioridad con el objetivo de preservar la competitividad de las empresas y el desarrollo del país. “Las naves requieren puertos, terminales de carga, digitalización y accesos terrestres. Sin el fortalecimiento de esos aspectos no podrán ser eficientes”, aseveró.

El papel de los gremios –expresó– es plantear las problemáticas ante las autoridades competentes y así evitar los abusos en contra del tejido productivo peruano. En esa línea, urge una labor público-privado, pues ayudará a superar las trabas existentes.

En el foro virtual ‘Diagnóstico y casuística de la crisis del transporte marítimo internacional’, organizado por ADEX, se resaltó la necesidad de aclarar los derechos de los exportadores e importadores, quienes deben reclamar el cumplimiento de contratos de fletes acordados de forma previa.

Algunos de esos puntos son los cobros de puertos y depósitos temporales aduaneros en el caso de roleos (contenedor de carga no colocados aún en el barco en que inicialmente estuvo programado).

Además, se planteó la necesidad de promover mecanismos de consolidación de carga para eliminar los costos ficticios y reducir los sobrecostos. Entre las recomendaciones más esenciales

están las dirigidas a negociar mejoras en las condiciones de servicios de los concesionarios en las adendas de los terminales portuarios de forma directa con autoridades.

Se propuso convocarlas al grupo de trabajo de Usuarios de Servicios Logísticos y se analizó el ingreso de algunas navieras de containers al negocio logístico en tierra de manera integrada y que los reguladores intervengan de oficio.

En todo ese contexto, el presidente de ADEX, Erik Fischer, consideró vital mantener acciones estratégicas, –en las que deben centrarse las autoridades– entre ellas la labor conjunta del sector público y privado, y más importante aún, el impulso de la inversión privada, pues ayuda al tejido productivo y potencia su competitividad, creando nuevas oportunidades de desarrollo.

Si se busca el éxito de este rubro –aseveró–, urge ejecutar medidas concretas; sin embargo, el clima de desconfianza provocado por el caos político del país, traba las inversiones. Si bien el presidente de la República, Pedro Castillo, busca asegurar la estabilidad político-económica con sus declaraciones, los mensajes de algunos de sus ministros frenan ese fin.

“Se necesita trabajar de manera coordinada y resolver los problemas profundos del territorio nacional, respetando la estabilidad macroeconómica, con responsabilidad fiscal, buen manejo monetario y una apertura de los diferentes destinos bajo los acuerdos comerciales. Esto, definitivamente, apoyará a la actividad empresarial y la hará más resiliente”, enfatizó.

También se refirió al lanzamiento de la segunda Reforma Agraria. “Entendemos y esperamos sea un espacio, el cual nos permita seguir concertando y planteando ideas innovadoras a favor de ambas partes (empleado y empresario). La participación de los actores privados es vital con el objetivo de conseguir el éxito que Perú se merece. Desde ADEX continuaremos vigilantes en los futuros planes que convengan al país”, concluyó.

### El dato

ADEX organizó la Expoalimentaria Virtual 2021, entre el 30 de septiembre y el 8 de octubre, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores (RR.EE.), Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur), Ministerio de Desarrollo Agrario (Mida-gri) y la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú).



*La tremenda visión de*  
**Fernando Chaves Belaúnde**

**E**

xisten muchos caminos para reencontrarnos con un rostro auténtico de la ingeniería arequipeña y peruana. Muchas veces es dado por las condiciones humanas –la ética, justicia o nobleza–. Otras tantas, por el desarrollo profesional vinculado al amor por el país y el desapego por lo material. A menudo deberíamos interiorizarlo. Así describen los amigos al recordado político arequipeño Fernando Chaves Belaúnde que, en el 2017, después de una vida fructífera, espiritual y académicamente hablando, partió a la eternidad.

Era un hombre soñador. Un buen soñador. Bien dicen que, para ser un gran hombre hay que estar un poco loco y soñar, soñar mucho. Chaves Belaúnde era de aquellos ingenieros soñadores, creadores que miraban más allá de las estructuras, los cimientos o el metal. Por eso cuando ocupó la presidencia de la Junta de Rehabilitación y Desarrollo de Arequipa en los años 60, proyectó la zona del Parque Industrial como un punto palpitante de la dinámica comercial de nuestra ciudad.

Probablemente, soñó a la ciudad tan grande, que diseñó para ella auténticas infraestructuras como la variante Uchumayo que, a la fecha, ninguna autoridad ha podido sostener con la visión de Chaves Belaúnde. A él, también debemos dos importantes gestiones: la restauración del Centro Histórico, luego de los terremotos de 1958 y 1960, que ahora nos permite ufanarnos de ser Patrimonio Cultural de la Humanidad, y la Corporación de Saneamiento de Arequipa.

Otra de sus grandes cualidades fue mirar más allá de la Ciudad Blanca. Aunque siempre estaba vinculado con ella, no solo porque fue la tierra que lo vio nacer el 4 de julio de 1928, sino porque trabajó por sus conciudadanos desde múltiples tribunas, por ejemplo, el ministerio de Transportes y Comunicación durante el gobierno de su primo Fernando Belaúnde Terry o en la gerencia de la Sociedad Eléctrica de Arequipa (SEAL). Lugar que transitaba, se veía florecer, precisamente por ese ánimo de gestión oportuna.

Su diligencia ha sido notable en un tiempo de cambios que el mismo país demandaba. He ahí su preocupación por el crecimiento urbano en relación a la dinámica de las mismas localidades, el abastecimiento y saneamiento, los servicios básicos. Por eso, no es de sorprender que haya dedicado múltiples esfuerzos para sacar adelante la represa de Pillones o que se le considere uno de los gestores de la llamada irrigación Majes.

Cada intervención suya, lo popularizó como «el constructor» o «reconstructor» –pues planificó y rectificó

muchas de las gestiones que no estaban a la altura de un país y una ciudad con el ánimo de crecer –de desarrollarse–. Probablemente por aquel dinamismo coincidió con los destinos de Belaúnde Terry y Acción Popular en su época dorada.

Fernando provino de una sólida familia que formó su padre, Luis Alberto Chaves Velando cuando a los 44 años de edad, médico logrado, se casó con María Dolores Belaúnde Diez Canseco –que frisaba los 34– el 22 de octubre de 1922. Por ese motivo creció en el seno de una familia tradicionalmente arequipeña. Por lo que no nos sorprende su vocación de servicio, aquel espíritu que alimentaron los jesuitas en el Colegio de la Inmaculada en Lima donde realizó sus estudios escolares y en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde se educó como Ingeniero Civil.

Como hemos visto ejerció su profesión con mucha entrega, pero sobretodo humildad. Hay vecinos que, durante la construcción de la carretera Siguan – Huacán – Huambo, recuerdan a Fernando montado a caballo, aplaudido por la población. Su compromiso se puede valorar en el solo hecho de que cuando estuvo en la Junta, no percibía sueldo y era una responsabilidad de honor. Aquel estuvo a la altura y la nobleza de dicho cargo.

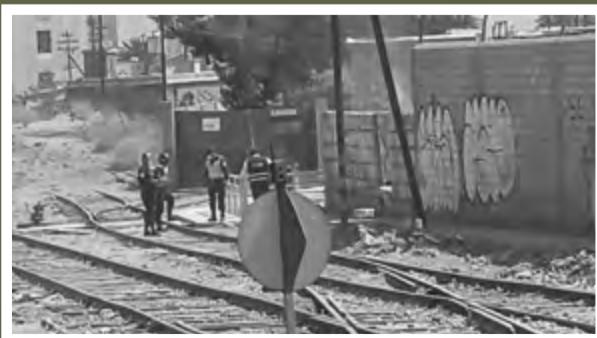
Quizás como ningún otro, había nacido para un gran proyecto, o para gestionar valiosas colecciones: El Río Chili: fuente de vida y progreso de Arequipa, El Misti: volcán tutelar de Arequipa, Un siglo de luz en Arequipa y Campiña arequipeña: vida, paisaje y cultura. Su trascendencia es tal, que el escritor Mario Vargas Llosa, lo menciona en un capítulo de «El pez en el agua».

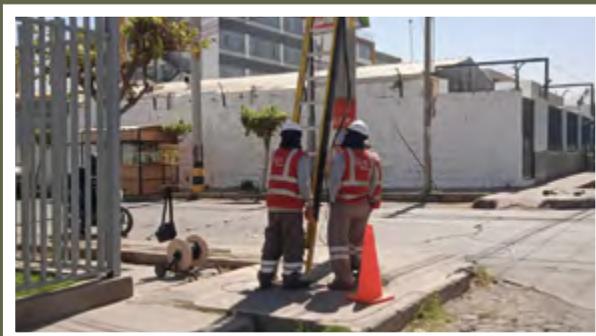
En conclusión, don Fernando pensaba en tres grandes soluciones para superar los problemas de nuestra patria –la inferencia es nuestra–. 1. Promover la educación en las jóvenes generaciones para activar el desarrollo, 2. La necesidad de construir carreteras para vincular al país, por supuesto, como ejes elementales de la integración, y 3. La importancia de extender los servicios básicos y mejorar las condiciones de vida para la población.

Con su casco de seguridad, su cámara fotográfica y su conocimiento de las partes altas de Arequipa, participó y organizó muchas expediciones que son revelación de su vitalidad, aquella que encontró al lado de su esposa Elizabeth Bellido y sus hijos. Arequipa, lo vio abrir los ojos y también cerrarlos. No para siempre, porque en sus obras se goza el espíritu palpitante de un singular y auténtico proyectista.

# ADEPIA

trabajando por el orden y la seguridad  
en nuestro Parque Industrial







## DIRECTORIO DE ASOCIADOS

### ANIXTER JORVEX S.A.C.



Empresa peruana del grupo Anixter, líder en distribución y comercialización de productos de alta calidad en el sector minero, pesquero, petrolero, de construcción, eléctrico, metal-mecánico e industria en general. Más de 40 años en el mercado e inventario permanente que permite rápida atención. 450,000 productos, más de 7000 proveedores de clase mundial. Proveemos productos y soluciones; cables y alambres para cualquier aplicación, tuberías de PVC y HDPE, fajas transportadoras, eslingas, estrobos y accesorios para su instalación predial o industrial.

Dirección: Av. Tingo María 311 - Breña Lima  
Teléfono: 959968042  
Email: karla.villadeza@anixterjorvex.com  
Ventas: arequipa@jorvex.com  
Web site: <https://www.anixter.com/es/la.html>

### ALICORP S.A.A.



"Alicorp S.A.A. es una de las empresas peruanas líderes en la elaboración de productos industriales, de consumo masivo y nutrición animal. Nuestros productos están presentes en más de 23 países. Contamos con una serie de certificaciones internacionales que demandan altos estándares de gestión ambiental, seguridad industrial y calidad de producción".

Dirección: Av. Parra 400 - Arequipa  
Teléfono: (51)(54) 382930 Fax: (51)(54) 232755  
Web: [www.alicorp.com.pe](http://www.alicorp.com.pe)  
Representante: Percy Valencia Durand  
Productos: Harinas, fideos, galletas alimentos balanceados, aceite, jabones y otro.

### AGROINCA PPX



Empresa agroindustrial del Grupo Inca, inicio sus operaciones en Mayo de 1986 bajo la denominación de Agroindustrias del Colca S.A.; realizando sus actividades en dos centros agrícolas experimentales ubicados en el desierto de La Joya, a unos 60 Km. al sur oeste de la ciudad de Arequipa. Hoy en día las unidades de negocio que abarca son: Palta, Clementina, Cochinita, Tara, Quinua y Granada, que son cultivados y comercializados en el mercado mundial. Además de contar con una curtiembre que produce cueros exóticos como el Pecari y pieles de Baby Alpaca para la exportación. Todas nuestras actividades se desarrollan bajo una filosofía de respeto al hombre, a la tierra y a nuestros grupos de interés, que se resumen en nuestro slogan corporativo: TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE.

Dirección: Calle Cayetano Arenas 143 Parque Industrial - Arequipa  
Teléfono: (51-54) 226256 - 289464 Fax: (51-54) 288367  
E-mail: [sales@agroinca.com](mailto:sales@agroinca.com) Web: [www.agroinca.com](http://www.agroinca.com)  
Representante: Antonio Bustamante Olivares - Gerente General  
Productos: Palta, Clementina, Cochinita, Tara, Quinua y Granada / Cueros de pecari, baby alpaca, caprino, entre otros / Guantes de vestir y guantes industriales / Casacas y accesorios de cuero.

### ASOCIACIÓN CIVIL PATRULLA ECOLÓGICA



Árboles y arbustos: Diferentes especies (miguapora, Fresno, huarangay, vilca, tara, huarango, molle serrano, molle costeño, cipres, papaya, álamo, caucho, catígio, guayaba y menta), además de abono, compostas de hogares y hoteles, huertos orgánicos.

Libros: Árboles y leñosas de Arequipa, Jardinería de Interiores y Exteriores, Huertos Orgánicos. Patrulla Ecológica es una asociación sin fines de lucro cuya misión es ejecutar acciones sostenibles de responsabilidad social y ambiental en Arequipa y el sur del Perú. Nuestras actividades se dividen en un ámbito "Sociedad": llevando a cabo campañas enfocadas al apoyo de comunidades de bajos recursos en Arequipa y todo el sur del país, y el ámbito "Planeta": reforestación, descontaminación del medio ambiente y concientización de la población. Queremos que la comunidad que estamos construyendo esgrima estas actividades como suyas, dado que es ésta comunidad la que hará su realización posible.

Dirección: Av. Miguel Forga No. 348, Parque Industrial Arequipa  
Teléfono: 054-602500 Anexo 706  
Correo-e: [info@patrullaecologica.org.pe](mailto:info@patrullaecologica.org.pe)  
Rep: Sr. Andrés Fernando Chaves Cuzzi

### BODEGA NAJAR



"Bodega Najara tiene su origen en Arequipa el año 1854. Cuenta con una planta industrial donde se fabrican licores de alta calidad acreditados por su antigüedad y procedimientos empleados en su elaboración. Bodega Najara armoniza lo tradicional con lo moderno, combinando el empleo de técnicas ancestrales e insumos 100% naturales de origen nacional con la utilización de tecnología de punta y normas de calidad internacionales."

Dirección: Av. Arturo Ibañez 130 Parque Industrial - Arequipa  
Teléfono: (51) (54) 232456 - 232812 Fax: (51) (54) 213576  
Email: [info@mmn.com.pe](mailto:info@mmn.com.pe) Web: [www.mmn.com.pe](http://www.mmn.com.pe)  
Representante: Diego Muñoz-Najar Rodrigo - Director Gerente  
Productos: Anís Najara, Pisco Centenario Najara, Vino Señorío de Najara, Destilados Alferado

### BUENAVENTURA



Empresa dedicada a la extracción minera, dentro del departamento de Arequipa. Es un grupo de mucho arraigo en el Perú y con énfasis en la explotación minera, comprometida con el desarrollo y crecimiento del Perú.

Dirección: Calle Cayetano Arenas Mz. D Lt.4A  
Teléfono: (51-54) 289442 Fax: (51-54) 289432  
E-mail: [mercedes.pachas@buenaventura.pe](mailto:mercedes.pachas@buenaventura.pe) Web: [buenaventura.pe](http://buenaventura.pe)  
Representante: Mercedes Pachas Cabrera

### CÁRITAS DIOCESANA DE AREQUIPA



Cáritas Diocesana de Arequipa es una institución de la Iglesia Católica, que promueve y ejecuta proyectos de desarrollo social sostenibles, a favor de las comunidades de escasos recursos, en cooperación con la empresa privada y entidades gubernamentales. En el Parque Industrial, se ubica el CEETPRO San Alberto Hurtado S.J., que imparte formación a jóvenes con necesidades educativas especiales.

Dirección: Calle Federico Barreto 146 - Ferroviarios  
Teléfono: (51) (54) 608800 Fax: (51) (54) 226642  
Email: [carequipa@caritas.org.pe](mailto:carequipa@caritas.org.pe)  
Representante: César Arriaga Pacheco Secretario General  
CEETPRO San Alberto Hurtado S.J.  
Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 0 -13 - Pque. Industrial Teléfono: (51) (54) 220896  
Actividad: Servicio Social

### COMPAÑÍA DE BEBIDAS ARTESANALES



En Compañía de Bebidas Artesanales, combinamos todo el arte, conocimiento y carácter de 2 generaciones de auténticos maestros cerveceros para compartir nuestra gran pasión por la cerveza. Nuestro standard es la excelencia, y lo aplicamos en cada detalle, contando con ingredientes de excelente calidad, con recetas conscientemente elaboradas y exigentes estándares de producción. "Dos Generaciones de Auténtica Maestría Cervecera".

Dirección: Pasaje Pedro Muñoz Najara 121 - Parque Industrial  
Teléfono: (51) 959 213 689  
Email: [ecara@cbaperu.com](mailto:ecara@cbaperu.com) Web site: [www.cbaperu.com](http://www.cbaperu.com)  
Representante: Esteban Caro Lucioni - Gerente General  
Producto: Cerveza Artesanal

### CONSORCIO INDUSTRIAL DE AREQUIPA S.A. CIDASA



Consortio Industrial de Arequipa S.A. con más de 40 años en el mercado, es una empresa dedicada a la producción y comercialización de productos de tocador y de aseo personal. Nos preocupamos por suministrar productos de alta calidad, acordes con las especificaciones regulatorias y los exigencias de nuestros clientes.

La calidad de nuestros productos, sumada a la competitividad de nuestros costos y el alto nivel de servicio, nos permiten tener como clientes a reconocidas empresas nacionales y extranjeras.

Dirección: Calle Juan Barclay H. 380 -382 - Parque Industrial - Arequipa  
Telefax: + 51-54- 232768 / 232457 / 286599  
E-mail: [pedidos@cidasa.com.pe](mailto:pedidos@cidasa.com.pe) Web: [www.cidasa.com.pe](http://www.cidasa.com.pe)  
Representantes: Edward Cannock Brignardello - Director Gerente  
Hugo Fernando Manrique Jimenez - Sub-Gerente General  
Productos: Jabones de Tocador, Hoteleros y de Lavar , Shampoo, Acondicionadores, Jabón Líquido, Cremas Humectantes, Gel Antiséptico, Talcos, Colonias, Aguas de Florida, Vaselinas y Brillantinas Reuter y Tónicos Capilares.

## CORPORACIÓN CISNE S.R.L.



Automotriz Cisne S.R.L.: Concesionario autorizado de las marcas Chevrolet e Izzu, venta de automóviles, camionetas, camiones y demás vehículos comerciales. Reencuchadora Ciste S.R.L.: reencuche de llantas al frío para ómnibus, camiones y camionetas; fabricación de bandas precuradas y otros compuestos de caucho.

Llantas Cisne S.R.L.: dedicada a la venta de llantas, accesorios y servicios como alineamiento, balanceo y suspensión de vehículos. Gasocentro Cisne S.R.L.: comercialización de combustibles: GLP, Gasohol 84 y 90 octanos y petróleo B5. Transportes Cisne: transporte especializado de vehículos en cigüeñas a nivel nacional.

Dirección: Calle Jacinto Ibañez 490 Parque Industrial  
Teléfono: (51)(54) 204100 - Fax (51)(54) 243765  
Email: k.ccahuano@cisne.com.pe  
Representantes: Tomás Linares Pauca - Gerente General  
Tommy G. Linares Zegarra - Gerente de Ventas  
Productos: Conglomerado de empresas que busca satisfacer las necesidades comerciales del sector automotriz.

## CORPORACION PERUANA DE PRODUCTOS QUÍMICOS S.A.



Empresa del Grupo Breca cuenta con más de 80 años de experiencia liderando el mercado de pinturas, productos químicos y adhesivos en el Perú. Además, estamos presentes en Chile y Ecuador como parte de nuestra estrategia de expansión regional. Tenemos como propósito inspirar a las personas a pintar la mejor versión de su mundo.

Dentro de nuestras marcas más reconocidas tenemos a Abralite, que está enfocada en la investigación, desarrollo y fabricación y comercialización de productos abrasivos a través de soluciones en: lijas, multilijas, discos abrasivos, piedras y lijas en rollos. A nivel nacional estamos presentes en 03 plantas: Agustino, Chacabuco y Arequipa, con infraestructura y tecnología de punta, así como también, con personal especializado que nos permite atender de manera eficiente al mercado local e internacional.

Dirección: Av. Miguel Forga 224, Parque Industrial Arequipa  
Teléfono: (51)(54) 605050 Website: www.groma.com.pe  
Representantes: Rossana Victoria Pinto Rios - Jefa de Producción de Abrasivos - Planta Arequipa  
Email: rpinto@groma.com.pe  
Kelly Gomez Vilca - Jefa Nacional de Servicios Generales.  
Email: kgomez@groma.com.pe

## CRUBHER S.R.L.



Productos: Perforadoras rotativas, retroexcavadoras, cargadores frontales, compresores de aire, plantas de asfalto, chancadoras, pavimentadoras, torres de iluminación y otros equipos para la construcción. Empresa

líder en la comercialización de maquinaria para la minería, industria y construcción de las marcas INGERSOLL RAND, TEREX y DOOSAN. Ofrece los equipos más confiables y eficientes del mercado. CRUBHER brinda servicios de mantenimiento para minería e industria y cuenta con mecánicos entrenados por los fabricantes.

Dirección: Av. Miguel Forga 0-2 Parque Industrial  
Teléfono: (51- 54) 22 2244 Fax: (51-54) 22 2277  
Email: claudia.cordova@crubher.com Web: www.crubher.com  
Representante: Claudia Cordova - Administradora

## DISTRIBUIDORA CUMMINS PERU S.A



Líder global en la industria energética y fabricante más importante del mundo de motores diésel de más de 50HP, presente en 190 países a través de 550 distribuidores y más de 5,000 dealers. En el Perú, Distribuidora Cummins es el distribuidor oficial de Cummins Inc, con más de 10 años en el mercado. Cummins Perú ha logrado generar lazos importantes con clientes en las diferentes industrias. Actualmente atendemos todos los sectores comerciales del país como: minería, construcción, pesquería, industria, automotriz, oil & gas, entre otros. Apoyamos por el desarrollo del mercado en el sur del país, por ello en Noviembre del 2020 inauguramos una moderna y ecoamigable sucursal en Arequipa, ubicada en el Parque Industrial, en ella se atiende la demanda de motores, generadores eléctricos, renta de equipos, soluciones solares, bombas, repuestos, lubricantes, fillos, refrigerantes, baterías y equipos de protección personal y servicios post venta a través de nuestro taller.

Dirección: Parque Industrial J-3- A. Cercado-Arequipa  
Teléfono: (054) 605170 / 997548050 / 956269981 / 0800-00450  
Email: Gonzalo.Torres@cumminsperu.pe / cummins.repara@cumminsperu.pe  
Website: www.cumminsperu.pe  
Representante: Frank Lazo - Gerente General / Gonzalo Torres - Gerente Regional Sur.

## FÁBRICA DE CHOCOLATES LA IBÉRICA S.A.



La Ibérica es una empresa reconocida por la calidad y autenticidad de sus productos. Desde 1909 fabrica productos con ingredientes naturales, como el cacao Chuno del Cusco, y recetas tradicionales.

Dirección: Av. Juan Vidaurrázaga 131, Parque Industrial  
Teléfono: 51-54-215670 Lima: 51-01-4324143  
Email: servicioalcliente@laiberica.com.pe Web: www.laiberica.com.pe  
Facebook: /laibericaperu Instagram: /chocolates.laibericaperu  
Representantes: Bernardo Suárez Vivanco - Gerente General  
Claudia Vidaurrázaga - Gerente Comercial  
Julio Magrojejo - Gerente de Producción  
José Torres - Gerente de Contabilidad y Finanzas  
Boris Nuñez - Gerente de Ventas Provincias y Exportaciones  
Productos: Chocolates, bombones, toffees, mazapanes y turrones.

## FAMAI SEAL JET S.A.C.



Diseño, fabricación y reconstrucción de cilindros hidráulicos y neumáticos para maquinaria pesada, Minería e industria. Soporte técnico permanente.

Dirección: Calle Jacinto Ibañez 510 Parque Industrial  
Teléfono: (51)(54)232827 Fax: (51)(54)243999  
Email: stejadac@famaisaljet.com  
Web: www.famaisaljet.com  
Representante: Ing. Jhon Tejada - Gerente General  
Productos: Cilindros hidráulicos y neumáticos. Sellos y retenes de todo uso.

## FLSMIDTH S.A.C.



FLSmidth es un proveedor líder de equipos y servicios para la industria de cemento y minerales. FLSmidth provee desde una simple maquinaria hasta plantas de cemento e instalaciones de procesamiento mineral incluyendo Servicios antes, durante y después de la construcción.

Dirección: Lima: Av. Juan de Arona 151 Of. 801-I San Isidro  
Teléfono: 01-708-0500 Fax Lima: 01-708-0547  
Arequipa: Variante de Uchumayo Km 5 - Sachaca - Arequipa  
Email: flsmidthperu@flsmidth.com  
Representante: Jesús Cabrera Costa - Gerente General

## FRANKY & RICKY S.A.



Franky y Ricky confecciona productos en tejido de punto en algodón, cuenta con un proceso productivo integrado con plantas de tejeduría, tintorería, corte, confección, bordado y estampado. Cuenta con maquinaria de última generación y con un excelente proceso de acabados de tela y confección, que permite ofrecer productos de alta calidad y con alto valor agregado. La calidad de sus prendas confeccionadas en 100% algodón peruano (Pima o Tangüis) se percibe a la vista por sus colores vivos y confección de altos estándares, así como el tacto por su tersura y suavidad.

Dirección: Calle Cayetano Arenas 133 Parque Industrial  
Teléfono: (51)(54) 282020 Fax: (51)(54) 239791  
Email: fyrsa@frankyandricky.com Web: www.frankyandricky.com  
Representantes: Oliver Nuñez Paz - Gerente General - onunez@frankyandricky.com  
Abraham Carrasco Castro - Gerente de Operaciones - accarasco@frankyandricky.com  
Productos: Prendas de vestir 100% en algodón.

## INCA TOPS S.A.



Desde su fundación en 1965, INCA TOPS ha logrado desarrollar con gran éxito tops e hilados cuya calidad cubre las más exigentes expectativas de los estándares internacionales, mediante la fusión y amalgama de una vieja y noble tradición, con criterios innovadores y un servicio al

cliente altamente especializado y oportuno; todo ello dentro de un marco de respeto al medio ambiente, haciendo eco a nuestra filosofía empresarial, expresada en nuestro eslogan corporativo: "TRABAJANDO RESPONSABLEMENTE".

Dirección: Av. Miguel Forga 348 Parque Industrial  
Tienda Francisco Velasco 126 - Parque Industrial - Arequipa  
Lima: Av. Angamos Oeste 671 Miraflores  
Teléfono: (51) (54) 602500 Fax: (51) (54) 288861  
Email: sales@incatops.com Web: www.incatops.com  
Representante: Roberto Fioretto Colombo - Gerente General  
Productos: Tops e hilados de pelo de alpaca y lana de oveja.

## LAIVE S.A.



Más de 100 años Innovando con Alimentos Saludables Empresa Centenaria Fundada en 1910, dedicada a la elaboración de derivados lácteos y cárnicos. En Arequipa se afina en 1980 para fabricar quesos de maduración de alta calidad, destacando el Edam, Parmesano, Danbo, Gouda, Cuartirolo, Gruyere, Mozzarella y Andino, los que se comercializan en su mayoría en el Perú. LAIVE, acopia diariamente 250,000 litros de leche arequipeña combinando así, la gran calidad de esta materia prima, con alta tecnología y más de 100 años de experiencia y tradición quesera.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 112 - Parque Industrial  
Teléfono: (51) (54) 234639 Fax: (51) (54) 215588  
Email: mperez@laive.com.pe Web: www.laive.com.pe  
Representante: Mauricio Pérez-Wicht San Román - Gerente Regional  
Productos: Elaboración de derivados lácteos.

## MAQUINARIAS E INGENIERÍA METAL MECÁNICA S.A. MAQUINSA



Productos y servicios: Diseño, fabricación y montaje de estructuras metálicas, fajas transportadoras, tanques, tuberías, máquinas, mecanizado de piezas, corte, plegado y rolado.

Minería e Industria en General Con más de 30 años de experiencia al servicio del desarrollo empresarial de la Región Sur. MAQUINSA una metalmecánica que proyecta, fabrica e instala, para los diversos sectores de la economía: Minería e Industria en general.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 188 - Parque Industrial  
Teléfono: (51)(54) 205188 Fax: (51)(54) 233410  
Email: gerencia@maquinsa.com.pe Web: www.maquinsa.com.pe  
Representante: g. Víctor A. Tejada Paredes - Gerente

## L Y B NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES S.A.C.



L y B Negocios y Representaciones SAC fundada en 1992, dedicada al diseño, producción y comercialización de formatos continuos, comprobantes de pago, rollos contómetros para terminales de venta. Envases Flexibles, bolsas y láminas de polietileno, mangas y láminas termocontraíbles, polipascalles publicitarios a todo color.

Dirección: Variante de Uchumayo Km. 6 Cerro Colorado  
Teléfono: (51) (54) 607777 Fax: (51) (54) 607757  
Email: ventas@lyb.com.pe / jbecerra@lyb.com.pe  
Web: www.lyb.com.pe  
Representantes: José Becerra Cremidís - Gerente  
Fernando Lira Gonzáles - Gerente  
Productos: Impresión de formatos comerciales y envases flexibles. En Ofset y flexografía

## METALURGICA QUIMICA S.A.C.



Metalúrgica Química cuenta con más de 30 años de experiencia en la fabricación de productos de fibra de vidrio y metalmecánica. Somos la primera empresa peruana del rubro de fibra de vidrio con certificación ISO 9001:2008. La calidad de nuestras fabricaciones nos ha permitido estar presentes en los proyectos más importantes del país.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña 149 - Parque Industrial  
Teléfono: (51) (54) 282853 Fax: (51) (54) 284770  
Email: ventas@metaquim.com Web: www.metaquim.com  
Representante: Alfonso Ramos Cárdenas - Gerente General  
Productos: AREA DE FIBRA DE VIDRIO, Parrillas para Piso (Grating) FRP, Escalerillas Portables FRP, Tanque, Tuberías y Fittings en FRP, Escaleras / jaulas de Protección en Fibra de Vidrio, Estanques de pre-alevinaje, bateas y canastillos para incubación de truchas, Celdas de Concreto Polimérico, Coberturas de Fibra de Vidrio (Calaminas, Calaminones, Perfil TR-4). AREA METALMECANICA, Equipos para Minería: Chancadoras, Zarandas, Maquinaria y Equipos especiales a desarrollar.

## MEGACENTRO - MEGAMADSA INDUSTRIAL S.A.C.



Red Megacentro: Es una empresa con trayectoria internacional con más de 18 años de excelencia, que cuenta con actividades en Estados Unidos, Chile y Perú. Especializada en la actividad de Arrendamiento de oficinas y almacenes, bajo los estándares de calidad más altos y con un nuevo y moderno concepto de alquiler de espacios

Dirección: Calle Jacinto Ibañez 315 - Parque Industrial - A  
Teléfono: (054) 221268  
Email: contacto@megacentro.pe  
Web site: www.megacentro.cl  
Representantes: José Miguel Sanz Laguna / José Pedro Tocornal kast  
Productos: Alquiler de oficinas y almacenes

## MOLY COP ADESUR S.A.



Molycop es una empresa líder del mercado mundial en la producción y suministro de medios de molienda para la minería. Con alrededor de 40 años en el mercado peruano y presencia global en 14 países ubicados estratégicamente en todo el mundo, Molycop suministra bolas de acero para molienda de 1" a 5.5", y productos químicos que maximizan el rendimiento de los minerales para así proporcionar valor agregado a sus clientes. Todo esto dentro de un marco de responsabilidad social y sostenibilidad.

Dirección: Calle Jacinto Ibañez No. 131 Parque Industrial  
Teléfono: (54) 234705 - 241808 | Email: rafael.chirinos@molycop.com  
Representantes: Javier Castro - Gerente General  
Alfredo Bustamante - Gerente de Operaciones  
Brunno Gambetta Paredes - Jefe de Asuntos Externos  
Roberto Campos - Gerente Comercial

## MICHELL & CIA. S.A.



Pasión, innovación, servicio al cliente, calidad, tecnología y cuidado del medio ambiente son los pilares de Michell & Cia, empresa líder en la industrialización de hilado de Alpaca en el mundo. Estamos estratégicamente integrados desde la crianza de Alpaca, clasificación de la fibra, lavado, cardado, hilatura y teñido de hilados clásicos y de fantasía para tejido a mano, máquina y tejido plano.

Dirección: Av. Juan de la Torre 101 - Arequipa  
Teléfono: (51) (54) 202525 Fax: (51) (54) 202626  
Email: michell@michell.com.pe  
Representantes: Mauricio Chirinos - Gerente Administrativo  
Juan Pepper - Gerente Comercial  
Productos: Tops e Hilados de Alpaca, Lana y Mezclas.

## OSCAR PÉREZ VIZCARDO S.R.L. OSCAR P. S.R.L.



Nuestra empresa fue gestada por iniciativa del Sr. OSCAR PEREZ VIZCARDO, en el año 1974. En su casa de Av. Paris N° 100 Hunter, su principal actividad. Era la fabricación y mecanizados de piezas de precisión para la industria y minería sus principales Clientes eran Leche Gloria SA., Plastisur SA. Cosapi SA. Ahora nuestros principales clientes son Corporación Aceros Arequipa. Plastisur SA. Xstrata Tintaya Graña y Montero, y otros.

Dirección: Pedro Muñoz Najar 150 Parque Industrial  
Teléfono: (054) 285891 - 981 668 686  
Servicios: Mecanizado de piezas de precisión para la industria y minería

## PAPELERA PANAMERICANA S.A. PANAM



Papelera Panamericana S.A., es una empresa industrial constituida en el año 1980, dedicada a la producción de papeles absorbentes - tissue - transformando fibra de celulosa en artículos de consumo masivo como papel higiénico, servilleta y toalla, orientados al aseo y cuidado personal, para sus prestigias marcas IDEAL, TESS, También contribuye a la preservación del medio ambiente, gracias a sus avanzados sistemas de depuración de fibras y a la utilización de insumos certificados.

Dirección: Calle Eduardo López de Romaña R-4 Parque Industrial  
Sucursal Lima : Jr. Río Pivra N° 291 - San Luis  
Teléfono: (51) (54) 214736 - 203973 - 204548 Fax: (51) (54) 236591  
Email: mail@panam.com.pe Web: www.panam.com.pe  
Representante: Alberto Muñoz Najar Friedrich - Director Gerente  
Productos: Papel higiénico, servilletas, papel toalla, papel kraft y monolúcido.

## PERU QUIMICOS S.A.C.



Perú Químicos S.A.C. es una empresa dedicada a la comercialización de productos químicos industriales con más de 30 años de experiencia en diversos segmentos de la industria como son, textiles, papeles, productos de limpieza, construcción y minería.

Contamos con una infraestructura adecuada a los requerimientos del mercado, además de apoyo técnico de nuestro propio personal y de las empresas a las cuales representamos.

Dirección: Calle Manuel Vinelli No. 140  
Teléfonos: (51)(54) 222442 - 959920441  
Representante: Víctor Hugo Wong Calderón  
Email: vwong@peruquimicos.com.pe  
Website: www.peruquimicos.com.pe

## PETROPERÚ S.A.



Somos una empresa de propiedad del Estado peruano y de derecho privado dedicada al transporte, la refinación, la distribución y la comercialización de combustibles y otros productos derivados del petróleo.

Actualmente administramos el servicio público de gas natural en las regiones de Arequipa, Moquegua y Tacna.

Dirección: Av. Ejército 306 - Yanahuara  
Representante: Alejandro Bustamante Romero (Responsable de Grandes Clientes)  
email: abustamante@petroperu.com.pe  
Website: gmsur.petroperu.com.pe

### LINDE PERU S.R.L.



Con cien años de experiencia en el mercado, es una de las compañías de gases más importantes a nivel mundial. El contar con tecnología propia, personal altamente capacitado y altos estándares de calidad nos permiten brindar soluciones integrales que le proporcionarán productividad y mejoras en sus procesos. Linde cuenta además, con un eficiente sistema de distribución y sucursales ubicadas estratégicamente a nivel nacional, lo que nos permite asegurar a nuestros clientes una cobertura y atención eficaz.

Dirección: Calle Víctor Lira 151 - Parque Industrial  
Teléfono: (51) (54) 232770 - Fax (51) (54) 233258  
Email: Sergei.Stakeff@linde.com  
Representante: Sergei Stakeff Tijero  
Web site: www.linde.com.pe  
Productos: Gases Industriales, medicinales, especiales, equipos para corte y soldadura, cilindros para GNV.

### RANSA COMERCIAL S.A.



Ransa es el operador logístico 3PL Líder en el Perú y Latinoamérica, con una importante presencia en Ecuador, Colombia, Bolivia, El Salvador, Guatemala y Honduras. Somos el principal aliado estratégico de nuestros clientes, participando en el soporte de toda cadena de suministros con soluciones innovadoras que permiten optimizar su operación y generar mayores retornos. Nos especializamos en ofrecer servicios que integren procesos logísticos, con alto valor agregado en sectores como minería y energía, consumo masivo & retail, hidrocarburos, construcción e infraestructura, salud, agenciamiento de aduanas, soluciones financieras para la logística, procesamiento de frutas y hortalizas, industria, gestión documental y logística refrigerada. Resolvemos tramo de la última milla en la distribución.

Dirección: Av. Pizarro 113 J.LB y Rivero / Arequipa - Perú  
Teléfonos: (51) (54) 400324  
Email: cibanezg@ransa.net  
Representante: Carlos Ibáñez Guillén - Gerente Regional  
Web site: www.ransa.net  
Productos: Soluciones logísticas integrales especializadas por sector económico

### SCOTIABANK PERU S.A.A.



Scotiabank Perú forma parte del Grupo Scotiabank, una de las instituciones financieras líderes de Norteamérica, con 180 años de experiencia en el mundo. Se ha consolidado como la tercera entidad financiera más importante del país.

Dirección: Av. Juan Vidorrazaga esquina Calle Jacinto Ibáñez - Parque Industrial  
Teléfono: (51) (54) 282382 - 282376 Fax: (51) (54) 282369  
Email: fredy.besich@scotiabank.com.pe Web: www.scotiabank.com.pe  
Representante: Fredy Besich Ponze - Gerente Agencia Parque Industrial

### SENATI AREQUIPA

SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO AL TRABAJO INDUSTRIAL



## SENATI

El Senati es una institución de formación y capacitación profesional, dinámica e innovadora, reconocida nacional e internacionalmente. Se distingue por la modernidad de su organización y por la sostenibilidad técnica, metodológica y económica de sus servicios. El Senati esta considerado entre las veinte mejores instituciones de formación profesional a nivel mundial. Única a nivel americano certificada con el sistema integrado de la calidad y gestión ambiental.

Dirección: Av. Miguel Forga 246 Parque Industrial - Arequipa  
Teléfonos: (51) (54) 605999 Fax: (51)(54) 232428  
Email: arequipa@senati.edu.pe  
Representante: Ing. Pedro César Brevo García - Director Zonal  
Web site: www.senati.edu.pe  
Productos: Servicio de enseñanza

### SGS DEL PERÚ S.A.C.



Líder mundial en servicios de inspección, verificación, análisis y certificación, con más de 1,750 oficinas y laboratorios en más de 140 países. En Arequipa lideramos con los servicios medioambientales; contamos con laboratorios acreditados por el Instituto Nacional de Calidad INACA, para el análisis de agua. Nuestras operaciones están certificadas con las tres normas ISO9001, ISO14001 y OHSAS18001. Brindamos el servicio y preparación de muestras inorgánicas para las empresas mineras del sur y dictamos cursos de interpretación y formación de auditores internos en sistemas de gestión integrados en las normas ISO.

Dirección: Ernesto Gunther N° 275 Parque Industrial, Arequipa  
Teléfono: (054) 213506  
Email: pe.servicio@sgs.com Web site: www.sgs.pe  
Representante: Patricia Espinoza Saldarriaga  
Productos: Servicio de Análisis de laboratorio, supervisiones de construcción y seguridad, outsourcing de laboratorios onsite, certificaciones, cursos de formación, entre otros.

### SOCIEDAD ELECTRICA DEL SUR OESTE S.A. SEAL



Empresa fundada en 1905, con capitales arequipeños que dieron inicio al servicio de energía eléctrica en Arequipa. La actividad principal de la empresa es la distribución y comercialización de energía eléctrica en la zona de concesión del departamento de Arequipa, manteniendo adicionalmente la generación de energía eléctrica en sistemas aislados. SEAL mantiene el carácter de empresa estatal de economía mixta.

Dirección: Calle Consuelo 310 - Arequipa (Oficina Principal)  
Av. Miguel Forga 131 Parque Industrial  
Teléfono: (51)(54) 381377 Fax: (51)(54) 381199  
Email: seal@seal.com.pe Web site: www.seal.com.pe  
Representante: Paul Rodríguez Ochoa  
Producto: Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica

### SOLAR REPRESENTACIONES S.A.C.



Solar Representaciones es una empresa 100% Arequipeña, fundada en el año 2005 y fue creada con el objetivo de especializarse en eficientes sistemas de distribución, principalmente en productos de consumo masivo, y desde esa fecha viene manejando la representación exclusiva para el Sur del país en la venta, comercialización y servicios de la empresa SHELL LUBRICANTES DEL PERÚ.

Dirección: Av. Fray Martín de Porres 806 CP Semirural Pachacutec Cerro Colorado (Paralela a Via de Evitamiento Rico Pollo)  
Teléfono: (51) (54) 445102 - 445237  
Email: administracion@solarperu.com.pe  
aaranzaens@solarperu.com.pe  
Representante: Aldo Aranzaens Yukimura - Gerente General  
Productos: Representante de productos Shell en la zona sur peruana.

### SUR MOTORS S.A.



Productos: Comercialización y servicios automotrices en general. Sur Motors S.A. fundada el año 1945 con 68 años de experiencia, especializada en comercialización y servicios automotrices, contamos con el complejo automotriz más moderno y grande del sur de país, que incluye salones de exhibición, talleres de mecánica (mesa de traccionamiento), talleres de planchado y pintura (horno y laboratorio de pinturas). Representante de las marcas: VOLKSWAGEN AUTOS, VW COMERCIALES, VW CAMIONES, HYUNDAI, SSANG YONG y JMC.

Dirección: Av. Venezuela 2515 Parque Industrial  
Teléfono: (51) (54) 232660  
Email: Rogelio.diaz@surmotors.com.pe Web: www.surmotors.com.pe  
Av. Dolores 141 - José Luis Bustamante y Rivero - (054) 420 777  
Av. Aviación km. 6.5 Cerro Colorado - (054) 607 466  
Representantes: Percy Olazabal Carnero - Gerente General  
Rogelio Díaz Villaluz - V. Comercial

### TRANSALTI S.A.

Somos parte de Corporación Cervesur, uno de los más importantes holdings del Perú, con más de 120 años contribuyendo con el desarrollo del país en diferentes sectores económicos (Alimentos, agroindustria, transporte, textil, inmobiliario, servicios, inversiones, entre otros). En 1986, se crea Transaltisa con la visión de convertirnos en la empresa líder del país con un enfoque en la seguridad e innovación. En 1997, iniciamos nuestros servicios de transporte al sector de hidrocarburos y minería, prestamos un servicio diferenciado, acorde a las necesidades de nuestros clientes, cumpliendo con las exigentes certificaciones internacionales ISO 45001, ISO 9001, ISO 14001 y Código de Cianura. Y en este 2021, cumpliremos 35 años siendo líderes en transporte.



Dirección: Calle Eduardo López de Romaña s/n - Parque Industrial  
Teléfono: +51 054 606868  
Email: contact\_us@transaltisa.com.pe  
Web site: www.transaltisa.com.pe  
Representante: Gerente General - Alfonso Corzo de la Colina  
Actividad: Servicio de transporte terrestre de materiales peligrosos

### UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA



La Universidad Católica de Santa María, fue creada mediante D.S. N° 024-61 rubricado por el presidente Dr. Manuel Prado Ugarteche el 6 de diciembre de 1961, constituyéndose como la tercera universidad particular o privada a nivel nacional y la primera fuera de la ciudad capital, siendo Santa María Virgen, patrona de la cada Marianista, se acogió como fecha de celebración, el 8 de setiembre por tratarse de la fiesta de la Natividad de María.

Ap. Postal: 1350  
Teléfono: (51) (54) 382038 Fax: (51) (54) 251213  
Email: ucsm@ucsm.edu.pe Web site: www.ucsm.edu.pe  
Representantes: Dr. Manuel Alberto Briceno Ortega - Rector Universidad Católica de Santa María  
Dr. César Cáceres Zárate - Vice Rector Académico  
Dr. Gonzalo Dávila del Carpio - Vice Rector de Investigación  
Dr. Jorge Luis Cáceres Arce - Vice rector Administrativo

## UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN PABLO



La UCSP, a través del Centro de Servicios Empresariales - CENDES, y comprometida con el desarrollo del sector empresarial de la región, pone a su disposición todo el conocimiento y experiencia acumulada de sus departamentos académicos y centros de investigación, aterrizado en una gama de servicios empresariales de alto impacto, que estamos seguros favorecerá el logro de objetivos en su organización.

Dirección: Urbanización Campiña Paisajista s/n Quinta Vivanco, Arequipa  
Teléfono: (51)(54) 605630  
Email: smattos@ucsp.edu.pe  
Representante: Kathy Amenabar Almonte - kamenabar@ucsp.edu.pe  
Producto: Centro de Servicios Empresariales.

## YURA S.A.



Construcción.  
Material de Construcción.  
Somos una empresa especializada en la producción y comercialización de cemento de alta calidad. Tenemos participación en el mercado interno y en el extranjero en países como Chile, Bolivia, Ecuador y Brasil.

Dirección: Avenida General Diez Canseco N° 527 Arequipa  
Teléfono: (51)(54) 495060 - 225000  
Email: jcaceres@yura.com.pe / www.yura.com.pe  
Representantes: Ramon Piza Pluma - Gerente General  
Julio Cáceres Arce - Gerente de Gestión Comercial  
Productos: Producción y comercialización de cemento, concreto, agregados, cal, nitrato.



Lee la revista digital en: [adepia.com.pe](http://adepia.com.pe)



Síguenos en Facebook: [ParqueIndustrialdeArequipa](https://www.facebook.com/ParqueIndustrialdeArequipa)



Asociación  
de Empresas del  
Parque Industrial de  
Arequipa



*Síguenos en:*



[www.adepia.com.pe](http://www.adepia.com.pe)

**Contáctenos:**

Avenida Juan Vidaurrázaga 112  
Tercer piso, Parque Industrial, Arequipa  
Teléfonos: 054-608060, 054-215660  
[informacion@adepia.com.pe](mailto:informacion@adepia.com.pe)



Escanea el código y encuéntranos en **LinkedIn**

